



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL

EN LA CIUDAD VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS 9:30 HRS. (NUEVE HORAS), DEL DÍA 19 (DIECINUEVE) DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), REUNIDOS EN LA SALA GUADALUPE VICTORIA, LOS CC. DIPUTADOS PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ Y MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS, PRESIDENTE, SECRETARIA Y VOCALES DE LA COMISIÓN DE ESPECIAL, RESPECTIVAMENTE; DE IGUAL FORMA, TAMBIÉN SE ENCUENTRAN LOS C. LICENCIADOS DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ Y SAMANTA CENICEROS MORALES, DIRECTOR Y ASESORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DEL ESTADO; Y ASESORES DE LOS DISTINTOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, REUNIÓN EN CUYA ORDEN DEL DÍA SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

ORDEN DEL DÍA

DIPUTADO PABLO CESAR ÁGUILAR PALACIO: Buenos días bienvenidos a la comisión especial, para lo cual doy a conocer el orden del día el punto número uno sería Lista de asistencia, Determinación del quórum, punto numero dos Entrevista para los aspirantes para la Comisión de selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción para la selección del Consejo Ciudadano y punto número tres clausura de la reunión, para lo cual solicito a la diputada María Elena si nos pudiera hacer favor de pasar lista, por favor.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Con su permiso diputado presidente, lista de asistencia Diputado Pablo Cesar Aguilar Palacio.

DIPUTADO PABLO CESAR ÁGUILAR PALACIO: Presente



DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, la de la voz diputada María Elena González Rivera, presente, diputado Ramón Román Vázquez.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Presente.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Diputada Martha Alicia Aragón Barrios.

DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS: Presente

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Tenemos cuatro asistentes diputado presidente, por lo tanto, tenemos quorum legal.

DIPUTADO PABLO CESAR ÁGUILAR PALACIO: Gracias diputada habiendo quorum iniciamos la sesión, pasamos al punto numero dos que es entrevista para los aspirantes para la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción para la Selección del Consejo Ciudadano. Damos inicio y empezamos con el primer aspirante por favor, le damos la bienvenida a Juan Francisco Alvarado Cisneros aspirante para integrar la comisión selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción le damos la bienvenida.

C. JUAN FRANCISCO ALVARADO CISNEROS: Muchas gracias

DIPUTADO PABLO CESAR ÁGUILAR PALACIO: Adelante.

La dinámica seria tenemos 30 minutos para la exposición de su participación como aspirante para integrar este Consejo.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Diputado son hasta diez minutos.

DIPUTADO PABLO CESAR ÁGUILAR PALACIO: A ok, adelante.

C. JUAN FRANCISCO ALVARADO CISNEROS: Muchas gracias, ante todo muchas gracias por la oportunidad de estar ante ustedes representantes populares de la sociedad de Durango, Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado, un servidor de ustedes Juan Francisco Alvarado Cisneros acudo, comparezco ante ustedes, para expresar, para exponer la razón, el motivo por el cual un servidor ha mostrado interés en participar en este proceso de formación de conformación de este organismo, que va a ser partícipe de él, digamos, de la selección de un comité de participación ciudadana que reviste de mucha importancia para la vida institucional de nuestro



Estado en el tema que tiene que ver con el combate a la corrupción. En mi exposición de motivos que expuse en relación a la convocatoria expresé que considerando que la Reforma Constitucional que dio origen al Sistema Nacional Anticorrupción es un instrumento legal eficaz para el objeto de atajar el complejo fenómeno de la corrupción, mismo que ha traído como consecuencia un daño profundo a nuestra democracia, a la economía que ha propiciado la desigualdad social y en razón de ello ha incrementado la violencia y ha también ocasionado la pérdida de confianza en las instituciones.

Ante este panorama, que indudablemente ha causado un daño de difícil reparación para los supremos intereses del país y de nuestra patria chica, se hace necesario trabajar activamente para el fortalecimiento de la política Anticorrupción en el Estado de Durango, sobre la base de un nuevo sistema de responsabilidades, con el incremento de premisas de denuncia, investigación, sanción, corrección y resarcimiento del daño. Todo esto requiere una gran actividad de los actores involucrados en este gran sistema, con competencias y atribuciones para diseñar, poner en marcha, evaluar y reportar a la sociedad de Durango, sobre los avances de la política Anticorrupción. En este contexto, como ciudadano que ha padecido las consecuencias del flagelo de la corrupción, también como ciudadano interesado en ser parte de las acciones y estrategias que en el ámbito de la transparencia y combate a la corrupción y la rendición de cuentas, es menester fortalecer y dinamizar todos los mecanismos de prevención y represión de conductas antisociales que se despliegan en actos de corrupción que tanto afectan a la sociedad. El propósito de un servidor en caso de ser elegido para integrar esta comisión deja todo un esfuerzo, capacidad, preparación, experiencia para la realización de todas y cada una de las actividades que sean implementadas en lo que refiere a la elección y designación de quienes habrán de integrar el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción, propiciando la organización de todo tipo de eventos culturales y de difusión de las estrategias, acciones, proyectos, puesta en marcha de programas y políticas de participación ciudadana para crear una cultura de prevención de conductas pendientes a la corrupción, así como fortalecer la denuncia ciudadana de actos de corrupción que se involucren los servidores públicos. En esta tesitura hago propicia la intención de incorporarme al trabajo de este magnífico sistema en que aportare mi experiencia adquirida tanto en el desempeño administrativo cuando preste mis servicios a instituciones de asistencia y bienestar social como el programa de abasto social de leche LICONSA y la Comisión para remodelación de la tenencia de la tierra y en el desempeño de Administración y Procuración de Justicia, cómo fue mi participación como agente del Ministerio Público de la Federación, ministerio Publico en materia



civil y familiar en la antes Procuraduría General de justicia del Estado hoy fiscalía General. Como también en mi participación como juzgador en materia civil en Durango capital, sin dejar de subrayar el conocimiento y experiencia adquiridos en la docencia con la intervención también dentro de la docencia por supuesto, de la enseñanza del Derecho y la Criminología a nivel superior en que se abordan temas de enseñanza, aprendizaje para los estudiantes en materia de transparencia, combate a la corrupción, de rendición de cuentas mediante la investigación jurídica y elaboración de proyectos académicos integrados en el examen y estudio de las leyes en la materia, pues a groso modo esto es algo de lo que como servidor se propone aportar en caso de que tengamos el privilegio de ser elegido para integrar esta comisión y bueno, pues de esa manera pongo a consideración de ustedes mis puntos de vista y desde luego mi intención, mi voluntad para incorporarme a esta magnífica actividad verdad, que ustedes como representantes populares tienen en mente y tienen en proyecto para realizar una acción, una estrategia y sobre todo una política que tiene que ver con la prevención, que tiene que ver con el combate a este flagelo tan terrible que se padece en las sociedades contemporáneas, muchas gracias.

DIPUTADO PABLO CESAR ÁGUILAR PALACIO: Muchas gracias, pregunto a mis compañeros diputados y después de la exposición de Juan Francisco Alvarado Cisneros, tienen alguna pregunta específica, adelante.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Muy Buenos días a todos agradezco su participación para mí son muy excelentes sus propuestas que nos plantea sobre todo a la sociedad, escuchado ahorita la importancia que tiene para la sociedad en el carácter de los que es la desigualdad en la sociedad, pero una de mis preguntas sería ¿Cómo impartiría usted estas acciones de desigualdad en la prevención anticorrupción?

JUAN FRANCISCO ALVARADO CISNEROS: Bueno, cuando me refiero yo, a que la corrupción es un flagelo que contribuye de alguna manera a la desigualdad social, por supuesto que me refiero a que cuando los servidores públicos, cuando los funcionarios públicos asumen las responsabilidades de precisamente servir a la sociedad, pero que por una u otra forma traicionan, los postulados que permitieron que ellos llegaran a ocupar aquellos cargos y que de pronto se olvidan de la responsabilidad histórica que tiene todo servidor público de servir al pueblo, de servir a la sociedad en conjunto todo esto pervierte, pervierte las estructuras de organización de las instituciones y todo esto contribuye a que las instituciones, pues a través de sus servidores públicos, a través de los responsables de hacer llegar a la sociedad de dar los beneficios a que tienen derecho, razón de la actividad del Estado, pues todo esto ahonda las diferencias entre débiles y poderosos, es decir,



entre pobres y ricos, para decirlo más claro y está suerte pues se produce esa desigualdad social, más que nada, repito, por la perversión que existe de las estructuras cuando la corrupción se adueña o la corrupción se enseñorea, verdad, de lo que debe ser la función pública.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Muchísimas gracias.

C. JUAN FRANCISCO ALVARADO CISNEROS: A la orden, gracias diputada.

DIPUTADO PABLO CESAR ÁGUILAR PALACIO: Gracias diputada, algún otro diputado que tenga una pregunta, bueno pues muchísimas gracias esperemos que la experiencia que se tiene en los temas de transparencia, rendición de cuentas, sobre todo de fiscalización, pues tiene que ver mucho con el tema de Combate a la Corrupción y creo que dentro de la exposición de motivos, pues tiene también usted experiencia en estos temas, valoraremos cada uno de los perfiles para determinar quiénes serán los aspirantes que logre integrar este Consejo y agradecerle de antemano el tiempo de espera ahorita que teníamos otra comisión y se nos empalmo por ahí los tiempos, pero yo le agradezco su tiempo valoraremos cada uno de los perfiles para saber quiénes van a ser los integrantes, le agradezco mucho su presencia y la atención que se brindó para ser aspirante a este Consejo muchas gracias.

C. JUAN FRANCISCO ALVARADO CISNEROS: Muchas gracias, hasta luego que tengan bonito día.

DIPUTADO PABLO CESAR ÁGUILAR PALACIO: Igualmente.

Buenos días damos la bienvenida a Claudia Yaneth Barrientos Guerrero aspirante para la integración del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción, tenemos hasta quince a veinte minutos para que pudiera ser la su exposición o participación y si hay algún comentario de algunos de los compañeros diputados de preguntar, paremos y se la hacemos, muchas gracias bienvenida.

C. CLAUDIA YANETH BARRIENTOS GUERRERO: Gracias diputado, muy buenos días muchas gracias por este espacio, por este tiempo, a todos ustedes ya tengo el gusto de conocerlos los he entrevistado en varias ocasiones por mi labor como reportera, así que los saludo con mucho gusto, ahora a la distancia, verdad.

Me permito, pues iniciar con esta exposición de motivos, soy licenciada en Ciencias Técnicas de la Comunicación y también tengo una maestría en Administración Pública, estoy aquí como aspirante a integrar la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de aquí de Durango.

Estoy convencida de que estamos frente a una oportunidad histórica para propiciar cambios de fondo en la sociedad, ya que pues los procesos electorales nos dieron cuenta de que la sociedad está ávida de cambios de fondo, de realmente situaciones que modifiquen la situación de la población en general, la sociedad está



ávida también de conocer, de tener más información y también debemos reconocer que existe un hartazgo por la percepción que se tiene de corrupción, de impunidad y de mal uso de los recursos públicos, también por supuesto, la pandemia vino a modificar muchas estructuras, lo vemos en el ámbito personal, tanto estructuras mentales, como por supuesto estructuras institucionales no solamente los gobiernos, sino también incluso de la iniciativa privada, así que por eso creo que es una gran oportunidad para generar y contribuir a que haya cambios en nuestra forma de vida de la sociedad en general. En este contexto, la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción son rutas a través de las cuales, es posible impulsar una mayor participación ciudadana y, por supuesto, el involucramiento de la sociedad en el uso de los recursos públicos, por lo que considero que debe de fortalecerse estas instancias dedicadas a este objetivo. Los periodistas y también los investigadores somos los sectores o algunos de los sectores mas interesados precisamente en observar lo que ocurre en estos procesos para vigilar y hacer público y estamos también muy convencidos de que para que esto se logre necesitamos involucrar a la sociedad y propiciar un empoderamiento de la gente, en tal sentido mi aspiración les pongo sobre las bases de mi trabajo como reportera, tengo mas de diez años como periodista en distintos medios de comunicación y también como mi labor de investigadora que ya que pues me especializo en temas de fiscalización, de transparencia, de rendición de cuentas, como consta en mi trabajo de grado a través del cual me titule de la maestría en Administración Pública y que hay están los planteamientos básicos que comprenden este flagelo social, que significa la corrupción y por supuesto, el oneroso costo que representa para la sociedad y que además sería un freno para todos.

Considero que por mi labor profesional, por mi labor social, digamos como reportera y formación académica, pues tengo algunos de los conocimientos que se requieren para integrar esta comisión y es necesario también reconocer los avances que hay en la materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción que sean menesteres durante los últimos años, sin embargo, pues también es indispensable admitir que todavía hay muchos pendientes y que todavía hay muchos limitantes que impiden que esto realmente permee a la sociedad, que la sociedad no perciba, hay quienes consideran que la labor de la Comisión de selecciones es menor debido a las atribuciones que la Ley da, sin embargo, para mí, pues es una labor de gran trascendencia ya que la conformación del Consejo de participación ciudadana se requiere una gran responsabilidad, además de la convicción y compromiso, ya que es el Consejo encargado nada más y nada menos



de la vinculación entre las instituciones, entre las organizaciones de la sociedad civil y por supuesto también de tener una vinculación con la Academia.

También debe nombrar al Secretario Técnico, que es una figura de gran relevancia en este sistema Anticorrupción, también bueno, pues son los encargados de proponer mecanismos para que la sociedad participe y denuncie faltas administrativas y hechos de corrupción, por lo que el perfil de los consejeros debe ser idóneo y de esto pues se carga precisamente la comisión de selección.

Durante la carrera y posteriormente la maestría, tuve la fortuna de contar con los conocimientos que nos pusieron nuestros maestros, pero también un gran compromiso de que ellos nos hablaban de que como profesionistas debemos retribuir a la sociedad, lo que se nos da en las aulas, no nada mas quedarnos con ese conocimiento, sino tratar de aportar algo ya en la práctica y pues también de interés de formar parte de esta comisión de selección.

Y bueno, pues entre los aspectos relevantes de mi plan de trabajo quisiera mencionar a grandes rasgos la importancia de emitir las convocatorias no solamente ajustadas al cumplimiento de las atribuciones legales de la Comisión de selección, sino para garantizar que los que la integren este Consejo de Participación ciudadana sean los mejores perfiles y perfiles que no tengan otros compromisos que no privilegien los aspectos personales, sino que realmente busquen un bien colectivo, es también indispensable participar de manera proactiva en las actividades de designación de este Consejo de participación, pero que esto no quede hay, si no que además tenemos un acompañamiento a quienes posteriormente resulten electos para esta importante labor que es sustantiva en el Sistema Local Anticorrupción. Anteponer el interés de la sociedad, al mío propio también es uno de mis compromisos, porque pues como ya la mencione es importante aportar a que la Comunidad en su conjunto resulta beneficiada y dejar de lado los intereses personales, la legalidad, la máxima publicidad y también la objetividad, son principios que deben prevalecer en este cargo y estoy plenamente comprometida.

La corrupción implica un alto costo para todos, ya que no solamente se pierde casi el 10% del Producto Interno Bruto aquí en el país, sino que además pues ustedes lo saben posiciona a México y también a Durango, en una mala posición y brinda una muy mala imagen a los gobiernos, porque cuando salen estas mediciones internacionales y México resulta entre los más corruptos, pues esto definitivamente afecta a todos, afecta la imagen del país, pero también afecta la incredulidad de las instituciones y es algo que nosotros no podemos permitir, pero además, este es un lastre que debilita, como ya lo dije, a las instituciones y la confianza ciudadana hace que la gente no participe, que la gente sea apática, que la gente incluso en los



procesos electorales no voté, porque piensan que no tiene sentido, también la importancia de fortalecer esas instituciones, de fortalecer estos mecanismos y, sobre todo de fortalecer la participación ciudadana a cada quien, desde donde nos toque para frenar este flagelo. Agradezco mucho su atención y estoy a las órdenes para cualquier comentario o cualquier cuestionamiento.

DIPUTADO PABLO CESAR ÁGUILAR PALACIO: Muchas gracias, le cedo el uso de la palabra a mis compañeros, ¿alguien gusta hacer una pregunta?

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Si me permite presidente, con el permiso del diputado presidente, darle la bienvenida licenciada.

C. CLAUDIA YANETH BARRIENTOS GUERRERO: Gracias diputado.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Decirle que nos da gusto que este aquí que ojalá sea usted la indicada, quisiera hacerle ahí una sola pregunta, usted habla del perfil idóneo que debe tener el consejero. ¿Cuáles son? a su juicio, ¿los atributos o características profesionales que debe tener el próximo consejero de participación ciudadana del sistema Anticorrupción?

C. CLAUDIA YANETH BARRIENTOS GUERRERO: Así es gracias diputado por la pregunta, considero que bueno, como la Ley lo establece, debe ser un profesionista, pero además debe de tener ética probada, es decir, nosotros como comisión en dado caso que resultara seleccionada, debemos de vigilar precisamente no solamente en la cuestión jurisdiccional, la experiencia que esta persona tenga, sino además, como la Ley también lo contempla ellos deben de presentar sus declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses, ahí creo que debemos poner una lupa para ver que efectivamente esta persona va a atender al bienestar.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Sí, creo que su respuesta ha sido concreta, certera, aparte de la honestidad y todos los demás atributos, la ética es indispensable, gracias por sus respuestas espero que sea usted la elegida.

C. CLAUDIA YANETH BARRIENTOS GUERRERO: Muchas gracias diputado

DIPUTADO PABLO CESAR ÁGUILAR PALACIO: Gracias diputado, alguna pregunta, agradecerle a Claudia Yaneth Barrientos su tiempo para venir a esta entrevista de selección para la Comisión de selección del Consejo de participación ciudadana del Sistema Local Anticorrupción, creemos que el tema de la experiencia también en el tema de fiscalización, rendición de cuentas y en este caso su vasta experiencia en el tema de periodismo y de investigación, creo que también tiene mucho valor, porque sabe de qué se está tratando el tema del Sistema Local Anticorrupción, yo le agradezco mucho su participación y valoraremos a cada 1 de los aspirantes para saber quiénes integraran esta esta Comisión, muchas gracias.

C. CLAUDIA YANETH BARRIENTOS GUERRERO: Gracias diputado, los saludo a la distancia.



DIPUTADO PABLO CESAR ÁGUILAR PALACIO: Muy amable gracias.

C. PATRICIA LILIANA BERMÚDEZ BELTRÁN: Muy buenos días.

DIPUTADO PABLO CESAR ÁGUILAR PALACIO: Buenos días, le damos la bienvenida Patricia Liliana Bermúdez Beltrán, muchas gracias por asistir a esta comisión en la que se determinara a los aspirantes para la comisión de selección del consejo de participación ciudadana del Sistema Local Anticorrupción, bienvenida tenemos quince minutos para la exposición de motivos para lo cual de leamos la bienvenida le sedemos el uso de la palabra.

C. PATRICIA LILIANA BERMÚDEZ BELTRÁN: Buenos días, un segundito para abrir documentos.

DIPUTADO PABLO CESAR ÁGUILAR PALACIO: Si claro que si.

C. PATRICIA LILIANA BERMÚDEZ BELTRÁN: Buenos días me da mucho gusto estar aquí los saludo a todos vi la convocatoria me interesó, me invitaron de la Universidad España por lo cual estoy muy agradecida, yo ya tengo en esta institución algunos años como catedrática docente más de quince años, a través de los cuales he participado en otra áreas, en el Instituto Estatal Electoral antes era Instituto de Participación Ciudadana y en el DIF estatal también, en comunicación social que son las áreas en las que yo me he desempeñado, por tal motivo pues se me hizo bastante interesante la propuesta.

En nuestro México actual la corrupción y la impunidad nos ha convertido en una sociedad sin sanciones y sin consecuencias, donde esta tan normalizado el no respetar las leyes que hasta hay dichos populares que llevan un lastre generacional, el que no tranza, no avanza, solo por poner un ejemplo y lo que nos ha convertido en una sociedad ciega a las faltas sociales, donde la moralidad pública y la ética son temas que pasaron de moda. Hemos estado viendo el seguimiento de leyes necesarias, como la Ley Olimpia, o como la Ley que sancionan a quienes difunden materia digital a través de las redes sociales, material privado. Vivimos en una era de la información donde estamos con exceso de información, pero muchísima falta de sensibilidad social, aunada a que la impunidad y la delincuencia forman parte ya de nuestro entorno social muchas veces sobre todo cuando vemos a nuestro Presidente de la República que sesiona los organismos autónomos, yo formé parte de un organismo autónomo, se que cuando inician tienen detalles, pero considero que son sumamente necesarios para el bienestar para nuestro México, de nuestra sociedad, puesto que le dan un seguimiento o le dan un orden a estas situaciones que forman parte desafortunadamente de nuestra cultura social.

La impunidad, la corrupción, le cuesta a nuestro país el 9% de su Producto Interno Bruto, una cantidad de alrededor de trescientos cincuenta mil millones de pesos, no solo eso sino, que en los últimos 8 años según transparencia internacional, hemos



caído 48 lugares en la percepción de corrupción, quedando en el lugar 103 de 175 países. El hecho es que como ciudadana, profesionista, docente y madre, me preocupa lo que sucede en nuestro entorno y como muchos otros, he llegado a la indignación y a perder la esperanza al ver actos de corrupción que siempre quedan impunes, por eso considero que esta es una gran oportunidad de involucrar a ciudadanos como yo en estos temas, que pueden ser superadas y tratados de un modo distinto. Es importante señalar que como ciudadana no tengo compromisos que puedan afectar el trabajo por realizar, estoy cierta de que en materia de legalidad hay mucho por hacer, mientras más autónomos sean los organismos que vigilen las acciones administrativas, los actos de corrupción más efectivas serán sus actuaciones, es necesario que todos los ciudadanos nos involucremos para poder crear los mecanismos y reducir a su mínima expresión los incentivos perversos de la corrupción, por ello surge mi convicción de ser partícipe de esta comisión de selección del Consejo de participación ciudadana del Sistema Local Anticorrupción que está por integrarse y aportar de manera personal y profesional mis conocimientos voluntad y servicio al sistema Anticorrupción. Algunas propuestas que yo puse en mi plan de trabajo son las siguientes:

Realizar campañas de difusión sobre la importancia de vivir respetando las leyes, ya que años de corrupción e impunidad le han costado a nuestro país años patrimoniales culturales, cuantiosos, puesto que vivir en un país que normaliza la delincuencia y la impunidad sólo nos deja años de atraso en materia de civismo e impartición de Justicia, por lo que consideró necesario provocar en el ciudadano a través de campañas de difusión, la reflexión acerca de importantes temas de este importante tema que es la corrupción y todos los males que origina en nuestro país y que lo han llevado a lo largo de décadas a convivir de manera cercana y ver con normalidad actos de impunidad que lo único que hacen es afectar el desarrollo normal, tanto de los pueblos como de las instituciones. Consideró que las campañas de difusión son prioritarias y en la actualidad tenemos la ventaja de que podemos llegar a diferentes sectores, a través de las redes sociales, siendo estas empleadas como herramientas para acercarnos a una gran cantidad de ciudadanos, puesto que estas plataformas nos permiten segmentar de manera adecuada al público hay que vamos elegir, además de que también tienen un bajo costo. Conforme a los ciudadanos Duranguenses dispongan de un mayor conocimiento e información acerca de los beneficios de una cultura de legalidad, más nos acercaremos a la realidad que queremos vivir, una, en la que el respeto a las leyes se han ligado directamente al Bienestar Social y la calidad de vida que todos merecemos, yo creo que es el punto medular de este tipo de instituciones que la sociedad, se oponga de que vivir en una sociedad respetuosa de las leyes nos da a nosotros una mejor



calidad de vida, yo creo que esta es una de las razones de las cuales en México faltamos el respeto a las leyes, tan simples como sobornar un tránsito por ejemplo, no le damos nosotros esa debida importancia. Otro de los temas importantes, es hacer alianza con instituciones afines para crear plataformas informativas en conjunto, que nos permitan brindar una mayor movilidad estas instituciones y presencia a través de ponencias con la ciudadanía y los logros que se han presentado y el beneficio que representan para la sociedad.

Crear también una campaña específica para servidores públicos y administrativos, donde los sensibilicemos en el trato con el ciudadano, puesto que la mayoría de los mexicanos no acuden a las instituciones a realizar trámites o denuncias, ni pagos debido a la excesiva burocracia, el andar peregrinando entre instituciones hace que desista en una gran cantidad de tránsito, propone el facilitar estos procesos, agilizarlos es además de asignarles un buen trato y amabilidad, sería de gran ayuda que le daría confianza en la sociedad. Yo ya trabajé en instituciones públicas para mí fue de mucha enseñanza trabajar en el DIF y me tocaba responder algunos llamados de la sociedad, sobre todo en la Procuraduría de la Defensa del Menor la Mujer y la Familia y nos dimos cuenta cuando implementamos varios programas de sensibilización al personal, que cuando logramos contener a las víctimas y darles un buen trato, tenemos gran parte del problema subsanado, yo creo que hay dependencias donde sería muy necesario estar dando periódicamente estos cursos de sensibilización, porque si estar en la función pública tanto tiempo y ver todos los días estas problemáticas es muy difícil también para los servidores públicos. Considero que son organismos que aportan grandes beneficios a la sociedad y que han hecho mucho trabajo por realizar, puesto que nuestro país y sus futuras generaciones merecen vivir en un espacio social más sano donde no se vea a la delincuencia con normalidad o en algunas zonas hasta en admiración.

Yo soy de Tayoltita, Durango y conozco la sierra a la perfección conozco todo durango pero el municipio al dedillo San Miguel de Cruces, el Cerro de San Dimas toda la zona y desde niña creces viajando por esa zona y vez muchas cosas que no son normales, entonces yo creo que deberíamos por hacer una campaña tremenda de sensibilización y ver la educación por nosotros y por las futuras generaciones, a mí no me gustaría que mi hija creciera viendo como normal ese tipo de actividad, entonces yo creo que en gran medida nuestro país merece, nuestro durango merece vivir en un entorno social, sano y de legalidad, por lo anteriormente expuesto, concluyó, solicitando se analicen los razonamientos expuestos, así como el plan de trabajo expuesto y se determine por esta comisión de selección la idoneidad, les agradezco mucho haberme escuchado, revisar mis documentos y estoy a la orden, ahora si que en cuanto a sus preguntas muchas gracias.



DIPUTADO PABLO CESAR ÁGUILAR PALACIO: Muchas gracias, le sedo la palabra algunos de mis compañeros, adelante diputada.

DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS: Gracias diputado, bienvenida Pati primero felicitarte por atreverte a participar en esta convocatoria, sin duda es algo muy importante y nos da gusto pues que haya varios registros pero sobre todo que esté el interés y la participación de las mujeres, yo quiero preguntarte, ¿Que características según la Ley y según tu propia opinión, deben tener los miembros de la Comisión de la selección a la que tú aspiras formar parte?.

C. PATRICIA LILIANA BERMÚDEZ BELTRÁN: Yo creo que deben de ser ciudadanos comunes, con ética, con valores, ciudadanos que sean sensibles a la realidad social, para mí eso es muy importante que cumplan con esta característica, que sean personas que tienen esta facilidad de entender el entorno social, pero que también son de probada ética y moralidad que no tiene en sus antecedentes nada que los cuestione, porque a veces perdemos ahora si que la confianza en las instituciones por un mal perfil entonces, para mi si debería ser algo que se revise a profundidad que las personas que conformen esta selección que sean con una ética aprobada, para mi eso es lo más importante, gracias es cuanto presidente.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Muchas gracias, definitivamente pues el concepto que se tiene sobre el combate a la corrupción es muy amplio, creo que la participación ciudadana tiene mucho que ver, precisamente estos dos valores que se deben de tener como los ha mencionado la ética y la moralidad debe tener y debe de tener también un reconocimiento social de una u otra forma tomes decisiones para poder llegar a realmente a un combate a la corrupción, sobre todo las relaciones que debe de tener interinstitucionales que permitan pues una gama de controles que al final del día den la transparencia y rendición de cuentas que debe ser de la ejecución de los recursos públicos, creo que eso conllevaría y bueno eso, tendríamos otra sociedad eso es decía usted una reeducación, yo también digo una reecultura de las acciones públicas también, yo le agradezco mucho su participación, la Comisión Especial valorara a cada uno de los perfiles para las asignaciones correspondientes le agradezco.

Continuamos con la sesión, bienvenido Alejandro de la Peña López a la entrevista para los aspirantes para la comisión de selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción para la selección del Consejo ciudadano muchas gracias por asistir a esta convocatoria, le sedemos el uso de la palabra, tiene hasta 20 minutos para la exposición de motivos y algunas preguntas que tengan algunos de los compañeros diputados.

C. ALEJANDRO DE LA PEÑA LÓPEZ: Muchísimas gracias, muy buenos días a todos, me presento rapidísimo soy Alejandro de la Peña López, soy empresario



duranguense por más de 20 años en el sector restaurantero, tuve la fortuna de ser presidente de la CANIRAC aquí en Durango, representar por medio del SEN nacional a los Estados de Chihuahua, Durango y Nayarit, empresario y comerciante de toda la vida, quiero ser muy corto realmente en la percepción de lo que estamos haciendo aquí con el gran entusiasmo de podérselos expresar, decirles lo mucho o lo poco que pudiéramos conocer y aportar a esta honorable comisión, quisiera darles unos datos que traemos de IEPC y de la ONG que yo creo que algunos de mis compañeros que pasaron y los que siguen y los vamos a estar mostrando, quisiera decírselos a todos ustedes para saber de qué estamos hablando y ponerlos en sustento si me lo permiten, sabemos que Durango actualmente se encuentra en un tema de corrupción complicado pues se encuentra en el séptimo lugar de percepción de seguir haciendo esas prácticas en cuestión de corrupción y bueno, estamos hablando aproximadamente cada 100,000 habitantes 25,000 están participando en este tipo de práctica y que es realmente es un tema preocupante es lo que nos tiene motivados a estar aquí parados el día de hoy con ustedes, estamos hablando que aproximadamente son 3,500 pesos lo que se está poniendo en contexto de participación por ciudadano, son 470,000 duranguenses los que están participando en este tipo de actos a todos a todos los niveles no tanto sector privado, como público, como la sociedad civil y esto realmente pues es alarmante, yo creo que es muy muy alarmante lo que se está viviendo y más alarmante creo que hay alrededor de 700 investigaciones que no han sido realmente liberadas ni se la ha dado salida, están ahí pausadas las investigaciones y bueno eso no lo ven los ciudadanos y los mexicanos creemos y pensamos que el tema de corrupción o el tema de evadir eso es un tema cultural me parece que es un tema totalmente de educación entonces qué tenemos que hacer para poder ir generando este tipo de cambios en la sociedad, bueno, meternos directamente a las entrañas de la sociedad hacer una sensibilidad que realmente es lo que urge para toda la ciudadanía, pero estamos hablando de un trabajo de muchísimos años, no una sola persona vamos a poder resolver cambiar con una varita mágica para poder cambiar este problema, me parece que es un tema desde las escuelas, el decir te doy un chicle y me das esto y pasamos a verlo como un tema natural del día a día y ahí es donde yo creo que está lo preocupante que existe, que es lo que sucede, vemos y conocemos los datos que los organismos públicos donde la gente menos confía o donde más se recurren este tipo de prácticas es en seguridad pública, Seguridad Pública, se va a juzgados, se va a tribunales y esos son los temas de más peso que se tienen actualmente en cuestión de la corrupción, entonces, que tenemos que poder sensibilizar, yo les puedo comentar y poderles informar que urge un presupuesto mayor hacia este tipo de acciones de la corrupción para poder



sensibilizar realmente a la ciudadanía y poder hacer los ejercicios y los mecanismos necesarios, ustedes como diputados viene el tema me gustaría ponerles un ejemplo muy rápido de lo que se ve el día a día y es, no sé si alguno de los tipos de soluciones que se pudieran promover y que ustedes son los encargados de hacer los paquetes de ingresos, verlo en cuestión a veces de los de las multas, vamos a hablar de un tema de lo de la multas, el tema del retén de alcohol aproximadamente una multa anda entre 4,000 y 5,000 pesos, que te detengan y te bajen, entonces, el ciudadano piensa que es mucho más fácil darle 1,500 pesos o 2,000 pesos y le sale más barato que participar en esa coyuntura de corrupción, entonces yo creo que hay muchos mecanismos que se pueden cambiar, creo que se tiene que hacer un plan muy estructurado con la gente más especializada, con la gente que tenga el entusiasmo de poder participar en este tipo de comités, en la gente que tenga el tiempo y también la gente que sea integra, con la gente que tengamos yo me considero una persona íntegra, tengo 20 años en el sector y dicen que para tener la legua larga hay que tener la cola muy corta y realmente se los puedo, estoy aquí con ese sentir y mostrarles y poderles decir que, el tema de corrupción nos conlleva y nos preocupa tanto a los ciudadanos como nuestras autoridades, entonces, en ese conjunto podemos hacer un tema realmente de esfuerzos para que éste pueda cambiar, ¿cómo va a cambiar? con voluntad, voluntad política, con buenas prácticas, con buena sanciones, sanciones ejemplares, hay muchísimas cosas que se pueden hacer y este es mi interés de poder participar en este Consejo y poder darle un granito a Durango de algo que me ahoga, muchísimas gracias.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Muchas gracias Alejandro de la Peña, ¿si alguno de mis compañeros quiere hacer uso de la palabra? Adelante diputada.

DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS: Muchísimas gracias, gracias por estar ahí Alejandro de la Peña bienvenido, conocemos su interés como aspirante a este Consejo de Participación, ahorita usted mencionaba sobre la corrupción que impera aquí en nuestro estado sobre todo en las multas, mi pregunta es la siguiente ¿Cómo podríamos fomentar la integridad de las personas para que no tengamos corrupción, como ese ejemplo que usted nos dio?

C. ALEJANDRO DE LA PEÑA LÓPEZ: Bueno, hay que hacer sensibilización ciudadana pero no solamente a las personas si no también a las autoridades, es donde tenemos que sensibilizar, hay algunos mecanismos que se están implementando en cuestión de policías municipales que ya traen las cámaras están grabando, pero tener esos accesos para que realmente pueda sucedernos, me parece que pudiéramos hacer un cambio o se pudiera generar un cambio con un análisis muy profundo, que en vez de que una multa de alcohol que cueste 6,000 o



7,000 pesos, pues realmente que en ese momento el carro quede inmovilizado y se vaya al corralón y tengas una multa y que dos infracciones ya no puedas volver a transitar como tipo en Estados Unidos que ya no puede volver a manejar, entonces, ese tipo de acciones me parece que sería con mucho más beneficios, si no se volvió un tema recaudatorio y caemos en ese mismo ciclo de vicio que no nos lleva a nada, a nada favorable.

DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS: Muchas gracias, esa es mi pregunta.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Reconocer la participación que se tiene para la conformación de este Consejo, nos queda claro que el tema de a veces de transparencia y rendición de cuentas pue no queda más que en el tinte absolutamente, los temas a veces de política pública o indicación en el caso por ejemplo los alcoholímetros, pues genera más que en un círculo de corrupción, hablamos de un sistema anticorrupción y pues realmente se tiene que construir ese sistema que permita que la transparencia y la rendición de cuantas sea muy efectiva, estoy de acuerdo en el tema del ejemplo que daba ahorita y en el caso por ejemplo de los alcoholímetros pues no nada más afecta al ciudadano, sino también afecta al empresario en donde ya también no puedes ir a tomar algo en un restaurante, en una cena familiar ¿Por qué? Porque ya eres objeto de un hostigamiento por parte del sistema de seguridad, creo que nos faltan controles del Sistema Anticorrupción debe llevar ciertos controles para poder tener este funcionamiento, yo agradezco la participación, para poder ser parte de este comité y vamos a valorar cada uno de los perfiles que se presentaron, son 16 perfiles de ahí vamos a tomar los correspondientes para poder integrar esta esta comisión de selección.

C. ALEJANDRO DE LA PEÑA LÓPEZ: Muchísimas gracias, simplemente agradezco el tiempo de poder haberme escuchado, son pensamientos totalmente naturales los cuales estamos tratando de observar para poder hacer y poner un grano, yo los invito y los convocó a que me den un voto de confianza para poder transformar esas pequeñas cosas que nos están aturdiendo día a día en este tema de corrupción, muchísimas gracias a ustedes, que tengan una excelente tarde.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Damos la bienvenida a Hugo Jesahel Delgado Ramos, bienvenido a esta comisión especial, para la entrevista para los aspirantes para la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción, para la selección del Consejo Ciudadano, le damos la bienvenida a nombre de los compañeros diputados le cedemos el uso de la palabra bienvenido.



C. HUGO JESAHEL DELGADO RAMOS: Muy Buenos días estimados diputados, la impunidad y corrupción son fenómenos que siempre estarán ligados a aspectos de marginación, injusticia y pobreza en cualquier sociedad y desde luego en cualquier país, considero que es responsabilidad de todos, iniciativa privada, Gobierno de los 3 órdenes Municipal, Estatal y Federal así como de la sociedad civil organizada combatir este problema, participando en conjunto con el fin de erradicar este lastre que detiene el desarrollo armonioso de nuestro país y a consecuencia de nuestro estado, que nos llena de vergüenza y nos lastima cada que nos posicionamos en los primeros lugares de impunidad y corrupción cuando se hace público algún estudio comparándonos con otros países, que no se nos olvide el alto índice de desconfianza que los ciudadanos mismos manifiestan ante las instituciones derivado todo o provocado por este lamentable mal, nuestra tarea debe ser generar acciones de prevención y combate a la corrupción, si bien es cierto, existen instituciones públicas como la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, la Secretaría de la Contraloría en el Estado aquí en Durango y desde luego el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública, la finalidad de estas es obviamente la prevención, sin embargo, nosotros debemos de pugnar para que desde los niveles más bajos de educación se fortalezcan la cultura de la honestidad, transparencia y combate a la corrupción, estoy convencido de que el nivel de participación de todos en cada entidad federativa se debe incrementar para fortalecer el trabajo que realizan estas instituciones ya mencionadas, que actualmente trabajan fomentando, vigilando la transparencia y rendición de cuentas tratemos de oxigenar y coadyuvar con estrategias y acciones que contribuyan a estos ejercicios de supervisión y fiscalización del manejo de las acciones públicas, desde todas sus perspectivas administrativas y financieras, es por ello, que con entusiasmo hoy manifiesto ante ustedes mi deseo de participar en esta comisión de selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción y me permito dar a conocer algunos puntos para que se consideren como parte del plan de trabajo, considerando que la comisión de selección tiene por objeto elegir a quienes sean partícipes en el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción en el Estado dentro del plan de trabajo lo que considero importante en principio es número uno, elaborar una convocatoria bien formulada con el fin de poder llegar a los candidatos capaces que tengan la intención de participar dentro del Consejo de Participación Ciudadana, dos, elaborar un cuestionario juicioso para el momento de realizar la entrevista con los candidatos a ocupar el puesto dentro del Consejo de Participación Ciudadana buscando en todo momento la evidente preparación del aspirante comprobando su recta moral y



profesión; tres, como comité de selección dar seguimiento a los nombramientos que para que por mayoría en el Congreso se apruebe, es cuanto, muchas gracias.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Muy amable gracias, ¿sí algunos compañeros quiere hacer uso de la palabra?

DIPUTADO RAMÓN ROMAN VÁZQUEZ: Si me permite diputado.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Adelante.

DIPUTADO RAMÓN ROMAN VÁZQUEZ: Con el permiso del diputado presidente de la comisión, darte la bienvenida Hugo, decirte que, pues que nos llena de placer que estés aquí que te hayas decidido a participar y desearte lo mejor en la selección, quisiera hacerte una pregunta, para ti desde tu perspectiva ¿cuáles son los atributos o características profesionales que debe tener el próximo Consejero de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción?

C. HUGO JESAHEL DELGADO RAMOS: Sí diputado, sobre todo hay que buscar la preparación del consejero, que esté preparado académicamente y que sea un hombre o una mujer probo en todos los sentidos verdad, que cumpla a cabalidad en los aspectos sociales y del orden público, pago de impuestos que sea una persona totalmente honesta.

DIPUTADO RAMÓN ROMAN VÁZQUEZ: Bueno, agradecerte tu respuesta y desearte como te dije anteriormente, lo mejor en esta participación y sería cuánto diputado Presidente.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Gracias ¿alguno otro de mis compañeros?

DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS: No.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Bueno Hugo, pues yo creo que el tema como lo mencionaba ahorita nuestro compañero, pues realmente las personas para conformar siempre un sistema y más este Sistema de Anticorrupción, pues debe tener alto grado de ética y moralidad que como decías ahorita que pague impuestos, que no tenga antecedentes, que no sea partícipe en actos de impunidad o un antecedente de corrupción, se tienen que ver todos los antecedentes definitivamente y ser una persona realmente que sea honesta ante la vista de la sociedad, porque pues sí estamos tratando de perfeccionar el Sistema, un Sistema Anticorrupción, pues creo que debes de tener principalmente esas características la persona, agradecer y aunque es poco el tiempo y la exposición es rápida, no deja de nosotros tener una percepción de los aspirantes y participantes aquí con nosotros, para poder conformar esa Comisión, yo agradezco el tiempo que se han dado cada uno de ustedes para poder estar aquí con nosotros y exponernos cada uno de sus motivos para poder ser miembro de esta Comisión.



C. HUGO JESAHEL DELGADO RAMOS: Muchísimas gracias a ustedes, verdad por el espacio es importante que desde la perspectiva de la sociedad civil organizada, también podamos tener este tipo de participaciones y obviamente estar muy al pendiente de esos temas que como bien lo dije en mi escrito que traje preparado, tanto nos lastima como sociedad y tanto nos posicionan como un país en los estudios a veces en los primeros índices de corrupción y eso pues lastima mucho y es responsabilidad de todos coadyubar y no dejar solos ni al Estado en sus tres niveles como es el Poder Legislativo, ustedes desde el Congreso reformando leyes, al Ejecutivo ni al Judicial y aparte pues que sean en los tres niveles verdad, tanto municipal, estatal y en el federal, agradecido nosotros desde la desde la perspectiva de la sociedad civil, siempre estaremos dispuestos a poner nuestro granito de arena para que este fenómeno erradicarlo lo más que se pueda y sobre todo, como lo dije, trabajar con los niveles más bajos educativos, con los niños, los jóvenes, para ir erradicar este mal que tanto nos lastima muchísimas, gracias por el espacio.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Muchísimas gracias y esperemos que el empoderamiento de la participación ciudadana es el que va a poder lograr combatir el tema de la corrupción.

C. HUGO JESAHEL DELGADO RAMOS: Así es, muchísimas gracias y que tengan un excelente día.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Igualmente muy amable declaramos un receso, mientras llega la siguiente aspirante.

Reiniciamos la sesión, damos la bienvenida a Katia del Rubí Fragoso Duarte, bienvenida a esta entrevista para los aspirantes para la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción, tenemos 20 minutos para la exposición de motivos y alguna pregunta de los compañeros diputados, sí, le cedo el uso de la palabra y bienvenida.

C. KATIA DEL RUBÍ FRAGOSO DUARTE: Gracias, buenas tardes, es un gusto estar aquí presente y agradecida por cambiarme la dinámica en este tipo de reuniones después de un año y pasaditos de pandemia y reuniones en línea, les agradezco mucho esta oportunidad, y permitírnos involucrarnos en este Consejo de Participación Ciudadana, siento que abre este canal de interacción entre la sociedad civil y las instituciones de Gobierno, creo que esto da la oportunidad para una contribución a la transparencia de la rendición de cuentas y del combate a la corrupción, creo que esto nos puede permitir observar una disminución en la incidencia y la percepción de los actos de corrupción que tenemos nosotros la ciudadanía como estamos viviendo esta situación, mi formación profesional es ajena a las ciencias políticas, pero no considero que sea un impedimento para poder



postularme, ya que esto puede ser algo positivo para mi aportación como ciudadana, esto me permite comprobar que no hay ningún lazo en complicidad con nadie o algún sistema, sino como autónoma y solo una profesional con ganas de participar activamente a favor de mi sociedad, yo en mi formación inicial es como licenciada en psicología clínica, después una maestría en psicología educativa, actualmente doctorando en psicología clínica, con especialidad en diagnóstico psicoterapia e intervención, esta parte como psicóloga clínica y educativa pues en mi línea de experiencia ha sido en la pasión del conocimiento de las personas en sus diferentes ramas, en sus diferentes cuestiones sociales también y en las etapas de desarrollo de un ser humano, también ha sido en promover la salud mental, la crianza positiva, en el desarrollo personal, en la psicoterapia y las habilidades para esto para poder generar cambios en las personas de manera positiva y la valoración psicológica que yo creo que este es un punto a favor, porque me permite conocer a las personas a mayor profundidad mediante de una metodología que es aprobada por la ciencia, por diferentes técnicas y herramientas y este es el motivo que yo considero que abre una parte, una puerta más bien, para un perfil de ciudadano apto para poder combatir la corrupción, creo que cada ciudadano tiene una lucha diaria contra la corrupción de desde un pequeño sistema podría ser, empezando por el familiar, ahí en el hogar o en la escuela, entonces, esta sería mi forma de combatir la corrupción, ofrecirme como profesionista apasionado en descifrar personas y como ciudadana con la esperanza de un buen funcionamiento en el sistema, creo que la esperanza sería una parte clave, ahorita me desempeño como docente a nivel licenciatura, también cuando estaba trabajando con niños en psicoterapia, considero que mi manera de estar aportando a la sociedad es, formando a los futuros jóvenes y profesionistas con valores, con ética estarles fomentando actitudes proactivas a su sociedad y quitarles esas comunes estructuras de pensamientos hacia la corrupción y decir que es normal y que está bien, es estar haciendo conciencia y sensibilizando una sociedad, en mi exposición de motivos considero que tengo aptitudes para ser evaluada para integrar la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción, debido a lo ya expuesto y en la actualidad en esta percepción, pues vemos que tenemos una sociedad con mayor libertad de expresión, he trabajado mucho por esto y nos permite percatarnos con mayor facilidad a través de diferentes redes sociales o noticias sobre la corrupción que vivimos en nuestro país, tenemos acceso a esa información, entonces, podemos observar y generar ese análisis que estamos viviendo una situación complicada, para México uno de sus grandes males es la corrupción en diferentes escalas y diferentes sectores, se puede observar como un fenómeno social y cultural que está afectando a gran escala el desarrollo



positivo para la ciudadanía, tanto puede ser en la economía, en la educación, en la tecnología y todo lo que implique un crecimiento positivo para nuestro país, existen diferentes instituciones que se preocupan por la recogida de datos sobre este tema y evaluar el nivel que nos encontramos de acuerdo a la percepción civil, los resultados en estos intentos de medir este fenómeno en nuestro país nos arrojan pues un dato alarmante que ya nos imaginamos o que ya esperábamos todos, en un análisis de la encuesta del Instituto de Estadística y Geografía, nos permite tener un panorama general sobre este tema, se percibe la corrupción en México, en el 2015 fue este análisis, como la mitad de la población mayor de 18 años la percibía como el segundo problema que enfrenta nuestro Estado, esto quedó por debajo de la delincuencia y la inseguridad, por lo tanto, pues refiere como una de las prácticas más comunes y más frecuentes en nuestro país, todo comienza desde la percepción de este fenómeno social como algo normal que hemos estado fomentando de manera inconsciente, creo que nadie lo hace conscientemente cuando acepta un acto corrupto, sino esa es la percepción general, es necesario hacer difusión en esta propuesta sobre la información, sobre la comunicación que se obtiene entre las instituciones y los ciudadanos, para poder brindar mayor confianza a las personas y poder comenzar a creer en algo que tiene un objetivo honesto y buena intención ética, esto inicia creo que esto es algo de las cosas que inician los cambios en una dinámica social no, y partiendo pues desde la perspectiva psicológica lo podríamos profundizar, en lo personal considero que es importante renunciar a las necesidades personales en este tipo de cargos, para no representar una amenaza ante las necesidades del bien colectivo, un perfil idóneo sería una persona sin vínculos políticos, un profesionista activo, un ciudadano con amor por su comunidad y empatía principalmente y una persona que está en constante trabajo en su desarrollo personal, que sea seguro de sí mismo y que logre identificar y defender sus ideales, creo que si no sería sencillo convencerlo de que cualquier deficiente propuesta sería buena, porque tendría una capacidad de análisis y una toma de decisión con base en la ética los valores y la moral.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Muchas gracias a Katia del Rubí, ¿sí alguno de mis compañeros quiere hacer uso de la palabra? adelante.

DIPUTADA MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA: Gracias Diputado, bienvenida Katia, muy bien tu exposición, preguntarte tu en lo personal ¿qué harías para combatir la corrupción? ¿cuáles crees que son los métodos o qué acciones hay que implementar para combatir la corrupción?

C. KATIA DEL RUBÍ FRAGOSO DUARTE: Desde mi perspectiva, yo me voy en la formación nueva, en crear nuevos vínculos de confianza en los ciudadanos informar, mostrarles que si tenemos los elementos para confiar en un nuevo sistema, porque



yo creo que ya ustedes están trabajando en eso y se comienza a observar los cambios, entonces, sería quitar los malos usos y costumbres que ya se tenía en la percepción sobre estos sistemas de las personas empezar a dar información, confianza, creo que tenemos todas las herramientas y los métodos en la actualidad, la tecnología que es pues vamos a llamarlo de muy bajo costo, redes sociales, el acercamiento también con las personas y yo creo que dar información baja ansiedades y deja tranquilidades, creo que sería mi manera.

DIPUTADA MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA: Muchas gracias Katia y felicitarte por haberte registrado en esta convocatoria, me da mucho gusto, porque aquí estamos demostrando que las mujeres también tenemos mucho interés en estos temas, gracias.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: ¿Algún otro de mis compañeros quiere hacer uso de la palabra?, bueno pues agradecerle a Katia del Rubí Fragoso Duarte su exposición sobre todo el tema, que las propuestas siempre deben de ir enfocadas y el trabajo, a la ética y la moral yo creo que la formación es básica en el tema de cómo afinar este sistema, porque al final de cuentas es un sistema que queremos que trabaje en bien de la aplicación siempre de los recursos públicos, que conlleven el beneficio a la sociedad duranguense, yo creo que la exposición ha sido amplia, valoraremos cada uno de los de los aspirantes para la conformación de este Comité, gracias, muy amable.

Buenas tardes, le damos la bienvenida a María Magdalena Gaucín Morales a esta entrevista para los aspirantes para la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción, para la selección del Consejo Ciudadano, le damos la bienvenida para la exposición de sus motivos y damos un espacio para alguna pregunta de algunos de mis compañeros diputados para alguna duda que se tenga, le damos la bienvenida, le sedemos el uso de la palabra.

C. MARÍA MAGDALENA GAUCÍN MORALES: Buenas tardes estimados miembros del Congreso del Estado, a efecto de dar cumplimiento a la base de la convocatoria para elegir la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción, expreso mi voluntad de participar en el proceso de selección para integrar dicha Comisión, exponiendo para tal efecto el siguiente proyecto de trabajo, el tema de la corrupción en México es un tema tan complejo como delicado, es complejo por la cantidad de facetas y aspectos que presenta, la modalidad de corrupción, como en el tráfico de influencia, el contrabando, el soborno, el peculado el uso privado en bienes públicos, el castigo a inocentes, el premio al que no se lo merece, por mencionar algunos. Se han vuelto



prácticas comunes en la sociedad que padecemos destruyendo la vida institucional. El desprecio por la legalidad y la desigualdad, la injusticia. Hacer un tema tan apremiante que nos afecta a todos como sociedad y Gobierno debemos emprender acciones para combatir. Pues la voluntad por sí solo no puede acabar con la corrupción, es por ello que presento mi proyecto de trabajo en base a lo siguiente: Es interactuar entre la sociedad en general con los planteles educativos a nivel medio y superior, con los organismos de la sociedad civil, sobre todo en el tema de corrupción. Pues debe de ser comprendida para poder ser combatida, combatir la corrupción, sin un diagnóstico claro sin tener en ella una visión global de las múltiples manifestaciones es como pelear vendado con los ojos con alguien. Es por eso que propongo la elaboración de políticas Anticorrupción con una visión social. simplificando los procesos burocráticos que en la actualidad parecen infertilizante en esta práctica. Que la información sea efectivamente de carácter público y que se tenga acceso a ella si se estima conveniente. Para combatir esta práctica, si bien es cierto que cualquier persona de la sociedad en general con voluntad y honradez puede conformar el Comité de Participación ciudadana del Sistema Local Anticorrupción, también lo es, lo que para poderla combatir es necesario que el aspirante tenga experiencia en temas como la fiscalización, la administración, los aspectos legales y auditorías, pues sin estos, pues sería estar como a medias verdad, es muy necesario que de alguna manera a la hora que se pueda dirigir la persona tenga de alguna manera estos conocimientos. Las instituciones, los servidores públicos, las organizaciones políticas, sociales, la vida cultural y académica, todos debemos revisar las prácticas y procesos que alientan actos de corrupción y hay que dentro de mi propuesta de trabajo es lograr una efectiva vinculación, esta vinculación es muy básica hacerla, yo la estuve haciendo los Consejos, estuve participando en los consejos de las universidades como la UTD, la Politécnica, estos consejos en los cuales nos reunimos y podemos aplicar políticas y ahorita estas políticas van encaminadas, si bien a las tecnologías que era lo que yo estaba. A llevar unas políticas que vayan acorde a los educativos también se pueden implementar las políticas en temas de corrupción, esto sería muy importante que tanto a nivel medio y a nivel medio superior las pudiéramos implementar. Las razones por las que considero que puedo formar parte del comité de selección son las siguientes: como persona he padecido algunas prácticas que por necesidad o falta de oportunidad las animamos las vemos como comunes, verdad, o sea, vamos, hacemos un trámite y toda esta parte la vemos ya como si fuera una parte común, y es donde se genera desigualdad y pues por lo tanto, injusticias. Como empresaria he padecido tantas situaciones entre trámites, permisos, pagos de impuesto, multas, previsión del Seguro Social, pago de



nóminas, préstamos y faltas de apoyos, situación que me permite no solo identificar las áreas de mejora, prácticas que lastiman, que generan desigualdad y falta de oportunidad y de todo esto es por actos o prácticas que podemos llamar corrupción, por tanto, como ex titular de un organismo civil como fue CANACINTRA delegación Durango, me allanó a la necesidad que tienen los pequeños empresarios, los emprendedores de mejores oportunidades, la necesidad de simplificar trámites gubernamentales engorrosos, apoyos de crecimiento y transparentar el poco recurso generado para mayor oportunidad para todos. Todo esto no se puede lograr sin combatir prácticas indebidas en todos los sectores, más en esta emergencia sanitaria como la que estamos atravesando, sería todo gracias.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Muchas gracias a María Magdalena Gaucin Morales por su exposición de motivos, si algunos de mis compañeros quieren hacer alguna pregunta, adelante diputada.

DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS: Gracias Presidente, bienvenida reconocemos su valor y aplaudimos su iniciativa para la participación al consejo, ahorita escuchaba yo alguna de sus propuestas que traía y hablaba mucho que había trabajado con los estudiantes sobre esto, usted ¿Cómo funcionará la prevención a edades más tempranas? ¿Usted cree que sería efectiva?

C. MARÍA MAGDALENA GAUCIN MORALES: Bueno, si la pues es una cultura del tema de la prevención pues lo tenemos que erradicar desde ese punto de vista de la educación que le demos, pero si tenemos que implementarla ahorita no, no le vamos a ver el caso perdido ya porque están, por ejemplo, en nivel medio superior si no debemos de implementar los temas de ética, le tenemos que dar mucho enfoque a todos esos temas ante que incluso una materia en algunas, pues ya se perdió, pero si tenemos que poner nuestro granito de arena, en todas esas y llevarlos ahorita a todos los Consejos, eso es una política que se puede implementar por qué los Consejos ya están, lo que nosotros tenemos es que alinear en estos consejos unas prácticas que puedan nosotros incidir en los temas de corrupción, cómo los podemos combatir y llevar estadísticas verdad, dentro de los mismos consejos a nivel medio y superior, nosotros plantearnos cuáles serían una de las estrategias que pudiéramos ver, esos son los consejos muy abiertos, donde están desde empresarios, están los académicos de todos los entes Gubernamentales, está todos representados yo pienso que hay sí podemos incidir y toda una parte que no se ha abordado esa parte que no se ha trabajado desde otro nivel, entonces yo pienso que dándole otro giro podemos empezar a trabajar y podemos lograr que las nuevas generaciones vengan con otra mentalidad cuando se incorpore ya a la vida laboral.

DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGÓN BARRIOS: Muchísimas gracias.



C. MARÍA MAGDALENA GAUCIN MORALES: Gracias.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Adelante.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: Sabes cuales son las funciones y las obligaciones que tienen en alguna parte este Consejo de Participación Ciudadana.

C. MARÍA MAGDALENA GAUCIN MORALES: Bueno, primeramente, pues es la selección verdad, de los candidatos quiénes van a formar el Consejo de participación ciudadana y bueno, pues es clasificarlos, como lo tienen ahorita ustedes estar revisando los currículum de las personas que van a integrar el comité de ciudadanos y revisar si son personas honorables, reunirnos, es un comité el comité se reúne, ver los lineamientos que de alguna manera ver como lo van a estar calificando a los próximos consejeros.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Muchísimas gracias a María Magdalena Gaucin Morales por su exposición, creemos que el tema de valores pues es muy importante también en el tema del combate a la corrupción desafortunadamente la corrupción se da ya en la práctica como parte de la sociedad mayor creemos que la ética y la moralidad deben de ser ante situaciones primordiales para poder combatir esta corrupción dentro de los sistemas hablamos de un sistema, entonces vamos a construir un sistema con controles lo mencionaba usted también aquí, evitar el tráfico de influencias, o sea es un tema que amerita gente que tenga un alto grado de ética profesional.

C. MARÍA MAGDALENA GAUCIN MORALES: Así es.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Le agradecemos mucho su participación y esperamos que sea una de las aspirantes beneficiadas.

C. MARÍA MAGDALENA GAUCIN MORALES: Les agradezco mucho.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Gracias muy amable. Buenas tardes, le damos la bienvenida Juan Jesús Goytia Reyes, bienvenido a esta Comisión para la entrevista para los aspirantes, para la comisión de selección del Consejo de participación ciudadana del sistema local Anticorrupción para la selección del Consejo ciudadano, le damos la bienvenida a nombre de los compañeros diputados que cedemos el uso de la voz para la exposición de motivos, bienvenido.

C. JUAN JESÚS GOYTIA REYES: Gracias, muchas gracias diputados y agradezco que me estén permitiendo este tiempo para poder ser parte del Comité. Y antes de iniciar, quiero dar a conocer una frase de una persona que me llamó mucho la atención el dice que cuando no tomas postura en contra de la corrupción prácticamente la apoyas, su servidor licenciado en educación Formación Cívica y Ética, Licenciado trunca en filosofía, estudios en seminario mayor de aquí de



durango. He sido parte de una educación tanto de alumnos de nivel básico como también alumnos de bachillerato, alumnos universitarios y una de las cosas que me han llamado mucho la atención es la corrupción, lamentablemente se han dado a conocer a las estadísticas nacionales de nuestro Durango ha sido parte y está en un nivel que debemos tomar una postura en el momento que ya hay que tomar las herramientas necesarias para que baje lamentablemente esta corrupción que está afectando tanto a la economía de nuestros bolsillos de nuestras familias. Por eso bueno, de acuerdo a la experiencia que he adquirido a través del Consejo cívico ciudadano y lo que viene siendo el Convenio que tiene el Consejo cívico con lo que es el consejo de participación ciudadana del sistema local en corrupción y también lo que me permite las entrevistas que ha realizado en un programa de televisión que su servidor ha hecho a los consejeros y que conozco ampliamente tanto a todos los consejeros como al mismo tiempo al Fiscal, hemos hablado en ese programa, cómo está la situación de la corrupción y creo yo que lo principal que ha faltado mucho de acuerdo a mi experiencia es la práctica de los valores, los valores éticos, que es muy fundamental, podremos hablar de la economía, podemos hablar de la política, podemos hablar de otros temas fundamentales que está afectando a la ciudadanía, pero si no tomamos la postura de lo que viene siendo los valores éticos, nuestra ética profesional, esta situación de la corrupción va a seguir adelante. Por eso es necesario que dentro de la Comisión de selección para los consejeros exista una persona o varias personas que estén muy vinculadas a lo que es la formación humana de la ética, el valor cívico ciudadano, como claramente lo dice nuestro artículo 3 de la Constitución Política que tenemos que dar a conocer que la ciudadanía ame a nuestro país, ame nuestro Estado, y al tener eso, entonces podemos desarrollarlo ampliamente que si somos dignos de avanzar en la sociedad de acuerdo a una verdadera democracia. Si hablamos de la corrupción, por mucho que exista el sistema local anticorrupción y las personas no tienen el comportamiento de la capacidad autónoma y la fuerza de la voluntad para evitar algunos actos corruptos, en realidad seríamos una sociedad meramente empobrecida, por eso debemos atacarlo desde lo que viene siendo las faltas administrativas graves desde ese punto y al mismo tiempo de entablar una comunicación y llevar como un reloj un engrane de los relojes que caminemos juntos, la educación de las escuelas a la formación para poder desarrollar ampliamente ahora si una auténtica democracia que si somos realistas, la palabra democracia aún nuestro país no se ha desarrollado al cien por ciento, estoy hablando a nivel nacional y estatal lamentablemente la democracia va en retroceso, supuestamente el gobierno lo ha demostrado pero no es así, por tanto, la ética ayuda al ser humano a desarrollar una sociedad organizada orientada al bien común



de la misma sociedad la formación adecuada de los padres de familia que es ahí donde debemos entablar sí, yo veo que lo que viene siendo el consejero, trae una buena formación y por parte de su familia entonces es apto para ser parte de una del Sistema Nacional Anticorrupción. Hay tantas faltas administrativas en la que debemos trabajar para poder eliminar dichos actos de corrupción, hay una sociedad civil en la que no se acerca hacia algunos partidos políticos porque saben muy bien que no hay una buena relación entre ellos para entablar lo que viene siendo un buen desarrollo social, por tanto yo propongo se dé a cabo dentro ya de los consejeros una de las posturas que es que tengamos presente los foros y se formulen preguntas a los nuevos candidatos ampliamente y la relación que pueden tener ante lo que viene siendo la Secretaría de Educación, que es ahí donde nos podemos apoyar todos, sabemos de antemano como lo dije al principio tenemos que hablar tanto de la mala economía que hay, tanto de la política, pero para que podamos quitar esta parte de la corrupción es necesario personas capacitadas dentro de una ética muchísimas gracias.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Muchas gracias a Jesús Goytía Reyes, si alguno de mis compañeros quiere hacer el uso de la palabra.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Si me permites diputado.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Adelante

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Pues darle la bienvenida al ciudadano Juan Jesús Goytía Reyes, y agradécele por tomarse la molestia de estar aquí, y participar en este evento, he estado escuchando con toda atención su propuesta de trabajo, usted nos habla ahí bien de los valores éticos creo que es un punto esencial. Yo quisiera preguntarle referente a esto ¿Qué acciones concretas considera usted se deben de generar para fortalecer esos valores éticos de los que usted nos habla?

C. JUAN JESÚS GOYTIA REYES: Uno de los principales cuestionamientos que se me hizo antes de terminar la licenciatura fue justamente ¿Qué acción concreta podemos echar a andar de los valores? No es darle a conocer al alumno o a las personas los valores en sí, si no que ellos mismos analicen, es un análisis a fondo filosóficamente incluso, para que puedan entender y desarrollar ampliamente la conducta humana. Yo digo que la reflexión que llevemos a cabo a todas las personas a reflexionar ¿qué es lo que yo estoy haciendo? que no es en sí el Gobierno principalmente si no, somos nosotros como ciudadanía que no hemos entendido bien lo que es la corrupción y la aplicamos por evitarnos tantas acciones administrativas, entonces yo propongo que se dé ampliamente un análisis de cada valor ético y de cada acción moral para que se puede desarrollar una verdadera democracia.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Muchas gracias.



DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Agradecerle la respuesta desearle lo mejor y reconocerle su experiencia en este sentido en el tema, es cuanto diputado Presidente.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Gracias diputado bueno cuando habla usted de cuando uno toma postura en contra de la corrupción puede estar favor de ella verdad entonces creo que lo que menciona de las herramientas necesarias con respecto al tema del combate a la corrupción, pues tiene que ver principalmente con un tema de ética, de moralidad, de civismo, porque al final del día la corrupción es una práctica que se lleva dentro de la sociedad para evitar precisamente pues esos trámites burocráticos en muchos de los casos o por facilitarnos a veces también las cosas como ciudadanos. Entonces creo que ese sería un buen punto que se tengan que elaborar controles, controles en cada una de las tareas administrativas y también ser más ágiles en el caso de trámites para poder evitar actos de corrupción, es un sistema creo que falta todavía construir esos elementos del sistema para que realmente funcione como tal y que sea, pues un vínculo entre instituciones que controlen este tipo de acciones malas para la sociedad. Agradecerle a Juan Jesús Goytia Reyes su participación estaríamos nosotros analizando cada uno de los aspirantes para saber quiénes eran estos miembros de la Comisión, se le agradece mucho su tiempo y que haya confiado en esta entrevista muchas gracias.

C. JUAN JESÚS GOYTIA REYES: Gracias.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Declaramos un receso por favor. Continuamos con la Comisión, le damos la bienvenida a Eduardo Enrique Mendoza Ávila gracias y bienvenido a esta comisión de aspirantes Comisión de la selección del Consejo, participación ciudadana del sistema local Anticorrupción para la selección del Consejo ciudadano. Le damos la bienvenida a este a nombre de los compañeros diputados y le abrimos el espacio para la exposición de motivos y un espacio también para alguna pregunta que tenga algunos compañeros adelante.

C. EDUARDO ENRIQUE MENDOZA ÁVILA: Gracias buenas tardes a todos, desde muy chico estuve militando en un partido y nos inculcaron mucho la lucha contra la corrupción y era de las cosas principales que veíamos en aquellos tiempos de problemática en México y eso se me quedó muy grabado desde joven, que era uno de los principales problemas que teníamos en México, y que, aunque no es fácil combatir, no es fácil erradicar. Mucho tiempo después, fui funcionario del Gobierno federal y seguí viendo las prácticas o las viví más de cerca y también vi que si uno tiene voluntad es fácil yo pensando que era algo muy difícil de quitar pero que cuando hay voluntad es fácil erradicar la corrupción y yo creo que se requiere de gente que tenga voluntad de veras de hacerlo y que anteponga intereses de todos



primero que los personales no, yo creo que esa es la clave y es el aprendizaje que tuve en muchos años que estuve en un Gobierno y además, pues en la práctica diaria no, se da eso, es algo que pues siempre he llevado conmigo como un aprendizaje de mis padres no, y eso es lo que yo les puedo decir, no sé si tengan alguna observación.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Gracias, si alguno de mis compañeros le quiere hacer alguna pregunta, adelante.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: ¿Conoce cuáles son las responsabilidades y las obligaciones de este Consejo?

C. EDUARDO ENRIQUE MENDOZA ÁVILA: ¿Del consejo de selección al comité de selección o de cual Consejo?

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: De Selección de Corrupción

C. EDUARDO ENRIQUE MENDOZA ÁVILA: Bueno no sé, no sé detalladamente, es que nuestra función es escoger a los a los miembros del Consejo de participación ciudadana y que sesionamos probablemente como base, vamos a escoger a uno y luego en otro año vamos a escoger a otro, pero si la idea es entrevistar, se hace una convocatoria y vamos a entrevistar a los posibles candidatos.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Algún otro de los compañeros, ahí consideramos, menciona usted voluntad principalmente de cambiar las cosas y ese es un concepto que se suma a otros que hemos escuchado de los demás aspirantes como ética, moralidad, civismo que permitan que realmente el sistema local Anticorrupción pueda funcionar como como tal, creo siempre que el tema de la corrupción siempre se da en la práctica, pero también en la práctica también podemos hacer el cambio correspondiente, yo creo que la selección del Consejo ciudadano ustedes tendrán pues una gran determinación para escoger a estas personas, no sé si quiera abundar en algo.

C. EDUARDO ENRIQUE MENDOZA ÁVILA: Sí, yo creo que es clave, tengo entendido, no crean que se, no estoy así al día de su perfil, que actualmente hay problemas dentro del CPC y que inclusive hay acuses de corrupción entre algunos de los miembros, yo creo que la selección debe ser totalmente imparcial como les decía, anteponer los intereses del país o del Estado antes que los personales y eso por eso se dan esas cosas y yo creo que cuando si nosotros o los que estemos dentro del comité de selección somos responsables en ese sentido, pues vamos a tener un Consejo de participación.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Honesto.

C. EDUARDO ENRIQUE MENDOZA ÁVILA: Exacto, honesto que no esté a modo de alguien o que no obedezca a los intereses de alguien, para eso es no, y yo creo



que por eso no ha tenido los resultados, no sé si ha tenido resultados, pero si hay broncas internas y acusaciones entre a los miembros del Comité, pues entonces andamos a lo mejor no se hizo el trabajo de selección tal cual.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Bueno, pues yo agradecerle su tiempo y ofrecerles primeramente una disculpa que se atoro ahí la sesión de en el Pleno y nos tardamos por ahí un rato para darle reinicio a esta comisión especial, agradecerle su tiempo, su espacio y reiterarle que tiene aquí un Congreso abierto y tiene amigos aquí con nosotros muchas gracias.

C. EDUARDO ENRIQUE MENDOZA ÁVILA: Muchas gracias.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Buenas tardes le damos la bienvenida a Carlos Eduardo Meraz Castro bienvenido a esta comisión a nombre de mis compañeros diputados a la entrevista para la Comisión de selección del Consejo de Participación ciudadana del sistema local Anticorrupción para la selección del Consejo ciudadano, le damos el uso de la palabra para exposición de motivos adelante.

C. CARLOS EDUARDO MERAZ CASTRO: Muchas gracias muy buenas tardes diputadas, diputados antes que nada me siento muy contento y agradecido de tener la oportunidad de participar en este ejercicio ciudadano que precisamente yo creo que nos da la pauta de lo que deben ser las acciones para desarrollar este tipo de actividades Anticorrupción verdad, y que tengamos la transparencia de poder externar nuestras opiniones, nuestra experiencia, poca o mucha que tengamos en este tipo de actividades y además es muy alentador ahorita también que mediante el uso de las tecnologías puede hacer público verdad, a través de las redes sociales y demás, en lo personal su servidor soy catedrático del Instituto Tecnológico de Durango tengo desde el año 2004 por ahí laborando orgullosamente en mi alma mater impartiendo lo que son las materias de probabilidad y estadística, actualmente trabajo en el departamento de gestión tecnológica y vinculación estoy a cargo de él, anteriormente años atrás participe también en lo que fue la subdirección de programas alimentarios del DIF estatal, en donde yo creo que tuve una de las participaciones importantes allí durante el desarrollo de mi actividad profesional arrancando un programa en el tema de entrega de paquetes alimentarios, precisamente tratando de transparentar, de combatir esa corrupción se implementó un programa de entrega de estos paquetes alimentarios mediante una tarjeta pero a la vez vinculada a la huella dactilar de cada uno de los beneficiarios, entonces con esto precisamente es una de las acciones que me ha marcado ahí en mi trayecto ahí que siento yo, que han sido uno de los temas importantes en los que he podido participar verdad, porque garantizamos que se apoyó alimentario llegara realmente a cada uno de los beneficiarios verdad, entonces actualmente el tema de corrupción



se ha convertido ya en un tema, no solamente de un impacto económico sino un tema social, pero no solamente ya a las dependencias de Gobierno, sino a todos los niveles, hablando inclusive de hasta de organizaciones sociales verdad, desafortunadamente hablando aquí de números en cuanto al Estado de Durango, se menciona inclusive que mas del 50% de los ciudadanos duranguenses han participado ya, de acuerdo a datos del INEGI en algún tema de corrupción inclusive menciona estos mismos datos del INEGI se puede llevar en gastos por solventar algún trámite o alguna situación hasta más del 50% con su permiso, hasta más del 50% de su salario. Entonces desafortunadamente también nuestro Estado ha sufrido un retroceso en este combate a la corrupción una comparativa de 2013 a 2019 desafortunadamente la percepción que se tiene en el combate a la corrupción en nuestro Estado, ahorita es mucho más baja.

Considero yo de vital importancia que la gente que se elija para dirigir este Consejo Estatal de Participación ciudadana y a su vez el sistema local Anticorrupción, sean ciudadanos íntegros que pudiéramos nosotros elegir mediante ejercicios de este tipo, plantear una convocatoria abierta y aprovechando lo que mencionaba ahorita al inicio, aprovechar todos los medios tecnológicos que tenemos a la mano, redes sociales, Radio, Televisión, pero sobre todo ahorita el tema de las redes sociales para que llegue a la mayor cantidad de gente posible y que puedan participar, así como es el caso ahorita que les mencionó, me siento muy honrado, Instituciones de educación superior, empresarios que puedan participar, asociaciones civiles y demás personas que conozcan realmente este tema y que le puedan aportar a este tema del combate a la corrupción. Uno de los puntos importantes a mi que se me hace para este combate es la educación, la educación hablando desde la formación desde nuestros niños y de nuestros jóvenes para tratar de romper esa cultura, que ya es una cultura desafortunadamente de la corrupción, que desde nuestros niños pudiéramos a través de pláticas, a través de redes sociales, con mensajes, con cápsulas y demás pudieran enterarse del impacto que tiene y cuando sean los ciudadanos ya del mañana o de nuestros jóvenes prácticamente del presente, tener otra percepción, fíjense por ahí veía yo estadísticas Dinamarca, Finlandia, que son de los países que putean, pues el liderazgo en la en la educación en el mundo son también precisamente aquellos países donde hay una percepción mejor del combate a la corrupción, entonces no es una casualidad que esté ligada esta situación, entonces ahí, pues ese sería alguna de las situaciones, creo yo firmemente que tenemos un país y un Estado con unas riquezas naturales inmejorables, creo yo firmemente que tenemos un país, un estado con unas riquezas naturales inmejorables, creo yo firmemente que



poseemos, que somos parte de una sociedad que precisamente en estos tiempos hemos puesto a prueba nuestra resiliencia, nuestra calidez, nuestra solidaridad y creo que yo que fomentando y fortaleciendo esta cultura de la legalidad, la transparencia y anticorrupción, pudiéramos hacer grandes cosas y llevar a nuestro Estado a otro nivel, sería esa la participación estoy a sus órdenes.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Gracias ¿alguno de mis compañeros, quiere hacer una pregunta? adelante.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Gracias diputado, primero antes que nada darle la bienvenida a Carlos Eduardo Meraz, felicitarlo por haberse registrado y atendido esta convocatoria, preguntarle ¿por qué piensa usted que debemos elegirlo como miembro de la Comisión de selección?

C. CARLOS EDUARDO MERAZ CASTRO: Como le mencionaba dentro de mi carrera profesional sí que tampoco es muy amplia tengo 41 años de edad, he tenido la posibilidad de participar en procesos como en el que comente en DIF Estatal ahí en el que precisamente fue una prueba muy fehaciente de lo que se puede hacer al transparentar los recursos para que la situación llegue realmente a donde debe ser sí, precisamente leía por ahí también, ahorita el tema de la pandemia permitió a aquellos países donde la corrupción es baja, salir más adelante, salir más rápido de esa situación y en los países en los que la corrupción es más alta, el poder transitar en esta crisis sanitaria ha sido más complicado, entonces también allí en el tecnológico he tenido la oportunidad ahora en el departamento de gestión tecnológica y vinculación se acaba de firmar hace poco un convenio con el Instituto electoral y de participación ciudadana, el Tecnológico va a colaborar como ente auditor del programa de resultados preliminares, entonces me permitió participar también en ese tema no directamente como auditor obviamente, pero en las gestiones y demás que se tienen para poder concretar este tipo de acuerdos. Ahí en el tecnológico también nosotros de manera trimestral tenemos que estar reportando resultados en cuanto a indicadores tenemos que estar reportando avances, tenemos que estar transparentando en todo momento el manejo de los recursos que tenemos, verdad, entonces siento yo que pudiera ser una persona que pudiera colaborar a elegir a ese Consejo Estatal de Participación ciudadana que realmente tenga los resultados que la gente está esperando.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Muchas gracias por su exposición y enhorabuena.

C. CARLOS EDUARDO MERAZ CASTRO: Gracias

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Gracias, Diputado es cuánto.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Adelante Diputada.



DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: Este Consejo al cual usted pretende incorporar diferentes funciones, pero desde mi punto de vista y desde su punto de vista cuales son los más importantes que usted detecta y cuál sería su aportación profesional a este Consejo.

C. CARLOS EDUARDO MERAZ CASTRO: Ok, bueno, aquí el que yo pretenda incorporar, este Comité de Selección, precisamente, ahora sí que es elegir a los ciudadanos o ciudadanas, sí, que puedan realmente brindarle a los ciudadanos, los mecanismos, las estrategias, las acciones, para ayudar a combatir este mal que es un tema a nivel mundial, verdad, pero que si en lo particular en nuestro país y sobre todo en nuestro Estado, está, más fuerte que nunca ahorita la percepción de acuerdo a lo que nos arroja INEGI, entonces, yo creo que esa sería la situación, que este Comité realmente coadyuvará, sí, a elegir a los perfiles idóneos sí que pudieran tener esa autonomía, que pudieran tener esos recursos, también, para poder desarrollarla la actividad de la mejor manera posible.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: Muy bien, muchas gracias.

C. CARLOS EDUARDO MERAZ CASTRO: Gracias a usted Diputada.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Muchas gracias a los compañeros, definitivamente, quienes integren los sistemas locales Anticorrupción deberán ser gentes como lo ha mencionado, tener ciertos valores como la legalidad, la honestidad, ética profesional y sobre todo estar avalados por la sociedad, es gente que realmente busca la manera de perfeccionar el Sistema al que van a pertenecer y creo que la selección que tengamos que hacer nosotros, pues, también tendrá que ir en el mismo camino para poder tener un mejor Sistema, que logre los objetivos que siempre se requieren, siempre hablamos de transparencia, de rendición de cuentas, sin embargo, creo que en la práctica falta mucho, la percepción de la corrupción en varias entidades del país, pues, tiene un nivel muy alto y sobre todo como lo mencionaba uno de los aspirantes, se da más en la percepción que se tiene en los temas de seguridad y de trámites administrativos.

C. CARLOS EDUARDO MERAZ CASTRO: Así es.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Entonces, lo he comentado y creo que también el propio Sistema Local Anticorrupción debería tener una vinculación interinstitucional con los entes que tengan que ver con este aspecto y lograr plasmar, pues, varios controles que permitan ir midiendo los parámetros y evitar estos actos de corrupción, así es, no sé si quiera hacer alguna aportación final.

C. CARLOS EDUARDO MERAZ CASTRO: Sí, yo creo que, sí, antes era de suma importancia el manejo objetivo de los recursos, la transparencia, la rendición de



cuentas, ahorita con la situación que estamos viviendo de la pandemia donde no hay recursos donde inclusive para precisamente para combatir esta esta situación sanitaria escasean los recursos hoy más que nunca necesitamos un por ahí un sistema que coadyuve precisamente en esa transparencia, en esa rendición de cuentas, para que los recursos lleguen realmente a donde se necesita a donde se requiere, verdad.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Así es, agradecerle a Carlos Eduardo Meraz Castro sus aportaciones serán valiosas al momento de tomar las decisiones que tengamos que hacer aquí dentro de esta Comisión Especial.

C. CARLOS EDUARDO MERAZ CASTRO: Estoy a sus órdenes, muchas gracias un gusto saludarlos y saludarlas, gracias muy amables.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Gracias. Buenas tardes, le damos la bienvenida a Oscar Eduardo Moreno León.

C. OSCAR EDUARDO MORENO LITTLETON: Littleton.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: A sí le agradezco su asistencia a nombre de mis compañeros diputados le damos la bienvenida le damos el uso de la palabra para la exposición de motivos y posteriormente alguna pregunta que tenga alguno de mis compañeros diputados, bienvenido.

C. OSCAR EDUARDO MORENO LITTLETON: Si gracias, bueno, pues, me imagino por qué quiero estar en la Comisión, pertenecer a la Comisión de Selección del Sistema Local Anticorrupción para elegir a los consejeros del CPC, pues es muy sencillo recordemos que Coparmex junto con el Linco y Transparencia Mexicana hace más de 5 años, impulsó la famosa Ley 3 de 3 que fue el origen, la primera iniciativa ciudadana que fue el origen precisamente del Sistema Local Anticorrupción, su servidor, tuve la oportunidad de participar en México al pertenecer a la Comisión de Anticorrupción de Coparmex, de participar con estos organismos que mencioné para hacer el borrador de la famosa Ley de 3 y posteriormente del Sistema Local Anticorrupción, posteriormente, al ser el Presidente de la Comisión Anticorrupción aquí de Coparmex en Durango, estuve en este recinto en la entonces Comisión que tenían otros miembros que presidía el Diputado Benítez, estaba el Diputado Villarreal, estaban otros dos que no recuerdo exactamente todos y participamos en ese parlamento abierto para impulsar la ley 3 de 3, de hecho una propuesta de Coparmex fue proponer que la 32 D o sea la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales fueron un requisito para que la gente que quisiera estar en el Consejo de Participación Ciudadana, fuera una persona íntegra, que cuando menos supiéramos que cumplía con sus obligaciones fiscales, por otro lado, definitivamente, queremos estar en el Comité de Selección por 3 cosas: la primera, según la Encuesta Nacional de calidad e impacto



gubernamental del 2019, Durango tiene el primer lugar en la percepción de corrupción, no lo digo yo, ahí están los datos del INEGI desafortunadamente, este, Durango ha tenido esa percepción más de 25,000 ciudadanos por cada 100,000 han sido víctimas de la violencia de corrupción, por otro lado en el Comité de Selección anterior, hijole, me voy a ver muy mal diciendo esto pero no sé si faltó coordinación o qué fue lo que pasó, pero podemos ver los resultados que tiene el Consejo de Participación Ciudadana actual son cosas que los vemos por ahí, hemos visto que ahí se filtró un video donde se ve que el CPC se está peleando con el Fiscal Anticorrupción acusan a la Secretaria Técnica, bueno, ya mejor ni quiero dar datos son conocidos de todo mundo, él CPC la verdad ahorita no ha dado los resultados que se esperaban y por eso quisiéramos, estar amparados, inclusive, ahorita, contra una decisión del Congreso, entonces, yo creo que decir que definitivamente los resultados del Sistema Local Anticorrupción no han sido los que la ciudadanía esperaba, entonces, creo que desde el Comité de Selección puedo participar tratando de que llegue gente que realmente venga con la convicción de hacer mi trabajo, de lo que marca el Sistema Local Anticorrupción, en la Ley Anticorrupción del Estado de Durango, que todo mundo lo sabemos es primero que nada es prevenir, verdad, la corrupción, hacer políticas públicas y pues bueno, el último sería, aplicar la Ley General de Administración, administrativa de la ley general para que definitivamente sancionar a las personas, pero, definitivamente el Consejo de Participación, el CPC definitivamente el Presidente del CPC es el Presidente del Sistema, pues, la verdad al estar de alguna manera en el actual problema de pleito con los otros 7 organismos, la verdad es que en estos días vamos a ver otra noticia contra otro de los organismos del Sistema, pues, entonces, definitivamente, yo creo que, que no está no, no se está haciendo ni se está persiguiendo lo que debe de ser, por eso son mis motivos de estar en el Sistema, en el Comité de Selección, ya no quisiera ahondar más, yo creo que son motivos más que suficientes para justificar mi interés.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Muchísimas gracias, alguno de mis compañeros que quiera hacer una pregunta, adelante Diputada.

DIPUTADA MARTHA ALICIA BARRIOS ARAGON: Muy buenas tardes, mi pregunta ¿Cuál sería el criterio para formar este Comité, este, que no le pasara lo mismo que con el anterior Comité?

C. OSCAR EDUARDO MORENO LITTLETON: Pues, primero que nada debe de ser gente que ya haya tenido una trayectoria, precisamente, en transparencia por ejemplo, aunado a los motivos aunque ya deje de hablar de eso, ahorita en la tarde, a las 5:00 de la tarde el Presidente del Comité Local de Gobierno Abierto que lleva a cabo el INAI y el IDAIP, entonces hay muchísima gente de las asociaciones civiles



que ha trabajado a lo largo en transparencia, sin estar inmiscuidos aún antes de que, de que existiera el Sistema Local Anticorrupción o gente que ha trabajado en justicia, como, puedo decir, proyectista o gente que ha trabajado en los múltiples juzgados de todos los tipos que hay y que son reconocidos, precisamente, por su trayectoria en pro de la justicia, yo creo que muchas veces hay gente que viene buscando una chamba, por, lo repito hay un amparo ahorita por, por los sueldos de los del CPC cuando nosotros proponíamos que fueran honorarios igual que es el Comité de Selección, que fuera honorario también ese puesto, entonces, buscaríamos más que nada gente que realmente ya traiga una trayectoria, o trabajar en transparencia, trabajar en la justicia o trabajar en la Academia, en la Academia también hay investigadores que han trabajado muchos años en transparencia, ese sería el perfil que yo buscaría.

DIPUTADA MARTHA ALICIA BARRIOS ARAGON: Muchas gracias.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Adelante Diputada.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: Bienvenido, me da gusto recibirlo aquí en esta su casa.

C. OSCAR EDUARDO MORENO LITTLETON: Gracias.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: Mi pregunta sería ¿Cuál sería la principal estrategia que usted recomienda para fomentar la participación ciudadana pero sobre todo la cultura de la denuncia en todo evento o constitución que busca erradicar la corrupción?

C. OSCAR EDUARDO MORENO LITTLETON: Primero que nada para que la gente tenga la percepción de la denuncia necesitamos que se den cuenta que realmente se aplica la ley nosotros estamos convencidos en Coparmex de que no necesitamos más leyes ya con las que tenemos son suficientes y la Ley del Sistema Local Anticorrupción y la Ley General, este, exenciones administrativas, este, se aplica como están les aseguro que la gente va a empezar a denunciar más, el problema es que si los mismos entes encargados de aplicarla traen problemas internos, pues definitivamente no van a poder hacer un trabajo al exterior, entonces, lo que se necesita es aplicar la Ley en todos los sentidos, definitivamente, cuando la ciudadanía ve la confianza en las autoridades se atreve a denunciar, si no, dicen, para que denuncio, verdad.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: En cierta parte tiene mucha razón, estaremos analizando las propuestas de cada uno de los participantes y sobre todo que conocemos su trayectoria y estaremos tomando en cuenta su participación, muchísimas gracias.

C. OSCAR EDUARDO MORENO LITTLETON: Muchísimas gracias.



DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Pues sí creo que ha dado en el punto clave, cuánto estos tipos de organismos o desde, con fallas de origen, con fallas de origen en sus creaciones hoy sólo se busca prácticamente una beca para poder estar dentro del Consejo creo que hoy la selección de los aspirantes que tenemos nosotros ahorita, tendrán mucho que ver cómo van a valorar a cada uno de los miembros que integran el Consejo para que tenga, pues, varios valores en el tema de honestidad, de ética, de moralidad, creo que serán factores muy importantes para que determinen quiénes serán o se seleccione el Consejo Ciudadano, le agradezco mucho su tiempo que haya estado aquí con nosotros y esperamos que, que sea uno de los miembros para poder integrar esta Comisión.

C. OSCAR EDUARDO MORENO LITTLETON: Le agradezco Presidente, muchísimas gracias a todos los miembros de esta Comisión por recibirme, sí, gracias, que tenga un buen día.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Declaramos un receso de la Comisión.

C. FRANCISCO OLGUIN ESPINOSA DE LOS MONTEROS: Buenas tardes, muchas gracias.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Le damos la bienvenida a Francisco Olguin Espinosa de los Monteros, agradecerle su presencia, ahorita que estamos llevando a cabo las entrevistas para los aspirantes en la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción, para la selección del Consejo Ciudadano, le damos la bienvenida a nombre de mis compañeros diputados, agradecerle el tiempo que se ha tomado para estar en esta entrevista con mis compañeros diputados y le cedo el uso de la palabra para la exposición de motivos.

C. FRANCISCO OLGUIN ESPINOSA DE LOS MONTEROS: Bien, muchas gracias, quiero agradecer la oportunidad de estar aquí, vi la Convocatoria para el Consejo Ciudadano Anticorrupción y me llamó mucho la atención poder participar en un Consejo para la ciudadanía, ya que veo que es un mal, es una plaga en cualquier comunidad, en cualquier ciudad y en cualquier país y más en México que tenemos altos índices y los primeros lugares en este mal y me nació la inquietud de participar y poder aportar mi granito de arena en lo que se pueda como ciudadano para tratar de controlar, de prevenir e ir erradicando, lo que es la corrupción en nuestro Estado, en nuestra ciudad, nuestra comunidad, en esta sociedad, porque abarca desde los más bajos niveles hasta los más altos, no, yo tengo 29 años me dedico a la construcción y a los manuales de materiales de vías terrestres y también tengo una empresa de renta de mobiliario, entonces, en todos estos aspectos de mi trabajo y de mi profesión he visto como nos afecta, en todos los aspectos posibles, aunque



he revisado la cuestión de la experiencia, en perfiles anteriores de los miembros que forman este Consejo, no, no quisiera que mi edad fuera un aspecto a observar en la aceptación ya que he conocido muy bien en los puestos que he manejado en el sector privado las maneras en que la corrupción puede atacar o no, entonces sí es una ilusión un sueño para mi poder ser miembro de un Consejo Ciudadano tan importante a lo cual estoy dispuesto a dedicar mi tiempo, mi trabajo y todo lo que esté en mis manos para poder en conjunto con las autoridades y en la parte ciudadana poder hacer un buen trabajo y poder presentar, a grandes rasgos lo que es el objetivo que va a ser enfrentarnos a la corrupción, entonces, pues, aquí estoy presentándome soy Juan Francisco Olguín Espinosa de los Monteros, tengo 29 años, soy Ingeniero Civil una Maestría en Administración y estoy dispuesto a lo que sea por el bien de Durango, gracias.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Muy amable, le cedo el uso de la palabra a alguno de mis compañeros, adelante.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Darle la bienvenida, Juan Francisco gracias por participar, esta es tu casa el Congreso, es la casa de todos, nos da gusto que participen de todos los extractos, de todas las profesiones, para poder enriquecer así la amalgama de esta Comisión ¿si usted fuera el elegido, que sello le imprimiría o cuál sería su característica principal como miembro de esta Comisión?

C. FRANCISCO OLGUIN ESPINOSA DE LOS MONTEROS: Mi sello creo que sería mi juventud.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: No le escuche bien.

C. FRANCISCO OLGUIN ESPINOSA DE LOS MONTEROS: Un sello que caracterizaría mi participación en base a lo que he visto, creo que sería la juventud.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: A la juventud, ok, pues agradecerte la respuesta y desearte lo mejor en esta participación, ojalá y ser parte de la Comisión.

C. FRANCISCO OLGUIN ESPINOSA DE LOS MONTEROS: Muchas gracias.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Es cuanto Diputado.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Algún otro de mis compañeros, no. Yo agradecerle a Juan Francisco Olguín Espinosa, creo que el tema de las entrevistas que se han venido generando durante el día pues ha tenido que ver con el tema de escoger a las mejores personas con diferentes valores ética, morales, con una solvencia realmente moral importante que permita la integración del Consejo y que realmente fortalezca este Sistema Local Anticorrupción como debe de ser, creo que como decía creo que han pasado muchas cosas, el tema de la rendición de cuentas la transparencia de los recursos, por ejemplo el tema de los



recursos públicos todavía, nos falta todavía tener formas adecuadas para la transparencia, no sé si quieres agregar algo, algo más.

C. FRANCISCO OLGUIN ESPINOSA DE LOS MONTEROS: No solamente, pues, seguir agradeciendo el tiempo que le están dando a todos los que estamos aquí, pues, ahora sí que ha dejarlo a su consideración y ojalá que la respuesta sea positiva para seguir trabajando por Durango, gracias.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Muchas gracias a Juan Francisco Olguín Espinosa de los Monteros por su tiempo, porque estar aquí presente en el Congreso ya al rato te pasaremos la lista de la determinación que tenga la Comisión para ver quiénes son los aspirantes que puedan integrar la Comisión de Selección, te agradezco mucho.

C. FRANCISCO OLGUIN ESPINOSA DE LOS MONTEROS: Muchas gracias con permiso.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Muy amable, gracias. Buenas tardes, le damos la bienvenida a Betsi Gisela Vargas Angulo, gracias por estar aquí para las entrevistas para los aspirantes para la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción, para la selección del Consejo Ciudadano, agradezco su tiempo, que se ha tomado para estar con nosotros y gracias por haber aceptado adelantar esta, ha sido una dinámica rápida, tenemos media hora para cada uno, ha sido más dinámica, agradezco esa atención, ese gesto que tuvo con nosotros. Le doy la bienvenida a nombre de mis compañeros Diputados para que nos exponga sus motivos para poder ser miembro de esta Comisión para seleccionar el Consejo de Participación Ciudadana, adelante.

C. BETSI GISELA VARGAS ANGULO: Buenas tardes, soy Betsi Vargas, tengo 25 años de edad, debo decir lo que escribí.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: No yo creo que nada más la exposición de porque quiere ser parte de esta Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana, exposición de motivos, los demás aspirantes, pues, han hablado, que perfiles, pudieran ser en un momento determinados los que deben de estar dentro del Consejo Ciudadano del Sistema Local Anticorrupción.

C. BETSI GISELA VARGAS ANGULO: Bueno, este, creo que no podemos hablar exactamente de qué perfil quisiera yo, porque ese ya lo marca la Ley, la ley marca que requisitos deben de tener, de hecho yo no estoy de acuerdo en esos requisitos porque se me hace excluyente que tengas que tener 35 años de edad, sino, que, para ser Diputado nada más necesitas 21 años, pero ese es otro tema, entonces, se me hace muy importante la participación de mí como joven, estaría interesada en él, en formar parte de elegir a estas personas ya que se supone que ellas están todo el tiempo evaluando todo lo que está pasando, entonces el tema de



Anticorrupción es un tema que en este sexenio que llevamos al mando del Presidente que tenemos ahorita ha sido algo, algo, muy, muy importante y pues si deben de ser personas catedráticos, como lo han sido anteriormente, muchos que realmente pues si se preocupen por llevar el manejo que la Ley les confiere, para que puedan hacer bien su trabajo y pues, más que nada por tener experiencia como joven de participar y pues estar en contacto todo el tiempo con todo el proceso no nada más de que, pues, me lo se leído de la Ley pero no lo he vivido, entonces, esa es mi intención, de hecho mencioné en mi exposición de motivos que me gustaría, no sé, aprender mucho más y explicarle a la gente porque la gente no se involucra las personas nunca se involucran y a final de cuentas se les hace un tema como que bien tedioso y no creen en nada.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Si algo que tú de lo que de lo que se dice también en la exposición de motivos lo puedes hacer aquí también.

C. BETSI GISELA VARGAS ANGULO: Prácticamente eso y pues, que estaba, de acuerdo en, en la forma en la que se ha venido llevando el combate a la corrupción, no viene al caso, verdad, pero yo estuve como joven participando represente a Durango en el Parlamento Nacional Juvenil que hace la Cámara de Diputados e hice una propuesta anticorrupción o algunas modificaciones a las leyes que maneja todo el Sistema Anticorrupción y pues, nada más para querer estar más familiarizada con el tema.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Sí algunos de mis compañeras quiere hacer uso de la palabra adelante.

DIPUTADA MARTHA ALICIA BARRIOS ARAGON: Bienvenida, aplaudimos verdad que estés aquí, tu participación y sobre todo por ser una de las participantes que, pues, son de las más jóvenes que nosotros hemos recibido, aquí vemos tu interés sobre todo, verdad, en este ámbito y mi pregunta va enfocada a lo que tu acabas ahorita de mencionar sobre ¿cómo sería buscar perfiles, verdad? porque tú has dicho ahorita, no se debería de buscar perfiles por qué no estoy de acuerdo conforme a lo que se pide, entonces, cómo formaríamos nosotros, verdad, este, Comité, verdad, para tener nosotros una idea de ¿cuál es la propuesta que tú nos podrías dar?

C. BETSI GISELA VARGAS ANGULO: Para elegir al Comité, la idea principal. creo yo que no hay puedes tomar perfiles de todo no necesitas ciudadanos de todo tipo cada uno desde su trinchera pueden llevar a que la gente lo conozca más o lo conozca menos, pero, pues, sí debe haber participación de todos pero no a todos les interesa a final de cuentas ustedes eligen a quien quieren elegir, pero, pues, no o sea no me gustaría discriminar a nadie decir tal edad, tal profesión, porque hay personas que se interesan y que saben mucho a pesar de que no tienen estudios y



te pueden desarrollar un tema y platicar contigo y no hay ningún problema y pues nada más, para lo que yo decía que no, que como vas a buscar un perfil es para escoger al Consejo, porque para eso ya hay un perfil que la Ley te maneja desde la edad, los años que debe tener, la experiencia de fiscalización, de transparencia, en eso es lo que yo digo que no me podría meter porque ya está legislado así.

DIPUTADA MARTHA ALICIA BARRIOS ARAGON: Parte de esta formación crees tú que sería importante la integridad que como seres humanos tendríamos, dentro de esta formación que tú dices que, pues, todos los ciudadanos podemos pertenecer a este a este Comité ¿Por qué? Pues, no debería haber desigualdad ni discriminación.

C. BETSI GISELA VARGAS ANGULO: Si porque es un Comité Ciudadano, si, es cualquier ciudadano no dice Comité ciudadanos profesionistas en derecho o eso, puede ser cualquier persona.

DIPUTADA MARTHA ALICIA BARRIOS ARAGON: Muy bien.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Gracias, algún otro compañero, si adelante.

DIPUTADA MARIA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Gracias Diputado Presidente, bienvenida Betsí me da mucho gusto el que te hayas registrado para participar en esta Convocatoria y como tú acabas de comentar también se les debe dar la participación a los jóvenes y ahorita más en estos tiempos donde los jóvenes no sólo son el futuro como se ha estado manifestando desde hace muchos años, sino, también, son el presente, felicidades y yo sí te quiero preguntar en tu opinión muy personal ¿qué clase de ciudadanos son los que deben de integrar el Consejo de Participación Ciudadana? ahorita ya nos comentabas que se les debe de dar participación también a los jóvenes, verdad, que no nada más de 35 años en adelante, pero tú, en tu opinión personal qué es lo que piensas ¿quiénes son los que deberían de integrar este Consejo?

C. BETSI GISELA VARGAS ANGULO: Pues, la probidad siempre ha sido un valor que se ha de tener, demasiada honestidad y es muy difícil poder ver una persona y saber qué tan honesta es o qué tan responsables es, hablar de cuánto van a estar ahí, como quien dice, para velar por los intereses de nosotros deben de ser personas preparadas claro yo también estoy de acuerdo con eso, de que sí, que sí te pidan que tenga título o que tenga cédula, que tenga 10 años de experiencia y no se lo piden a un Diputado que sea experto en legislar, entonces, si estás pidiendo unos requisitos para algo que a lo mejor la gente no lo ve tan importante y que bueno tienen muy estigmatizado todo, pero, pues, también pueden ser otras personas o sea, aunque no sean especialistas en el tema pueden desarrollar un trabajo mejor a veces sí o sea, creo que es eso se ha demostrado también con muchos diputados



a lo mejor no son expertos en la materia de derecho, no, pero han desarrollado muy, muy buen trabajo durante todo el sexenio.

DIPUTADA MARIA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Gracias Betsi y enhorabuena.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Muchísimas gracias Diputada. Sí, desde luego, yo creo que sí hay requisitos en ese aspecto que hay que corregir podemos hablar de un comerciante que no tiene un título o una cédula profesional y que sin embargo es un comerciante muy honesto, que todos sus, vaya, su trabajo le ha costado para poder ser quien es, entonces, yo creo que probar la honestidad, si, con las personas es un tanto difícil de las personas, no porque tenga el título la persona puede ser la más honesta que podemos encontrar, sin embargo, creo que si el perfil así como está establecido en la Ley de cualquier forma si se tienen que ver los antecedentes de quien se va a elegir.

C. BETSI GISELA VARGAS ANGULO: Pero si es discriminatorio.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Si es discriminatorio, así esta, es, hay fallas de origen.

C. BETSI GISELA VARGAS ANGULO: En razón de edad, hay muchas razones.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Hay fallas de origen que al final del día también la ciudadanía viéndolos, de ese punto de vista, tendrá que corregirse ¿Por qué? Pues, esto es una cadena de modificaciones a reformas, de nuestras propias leyes y que si hay una situación de esa creo que también sería importante y eres la única que lo ha tocado hoy en el transcurso del día, el hecho de esos aspectos discriminatorios que, que se pueden dar para elegir a, pues, a un miembro de este Consejo Ciudadano creo que sí valdría la pena nosotros tomar nota de este aspecto dárselo a al Centro de Estudios Legislativos.

C. BETSI GISELA VARGAS ANGULO: Porque a mí me limita 10 años de poder participar.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Sí, definitivamente, desde....

C. BETSI GISELA VARGAS ANGULO: Y para ser candidato de cualquier cosa, me limita y siento que ambas cosas son muy importantes.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Sí y sobre todo en el tema, vuelvo a insistir, el tema del Sistema Local Anticorrupción es precisamente un tema de principios, un tema de voluntades, creo que lo he mencionado durante el día una persona con ética con moralidad, ética y que, que, que pueda ser parte de la conformación de este Sistema porque al final de cuentas es un Sistema para evitar la corrupción no y tal vez en los aspectos de haber solicitado ciertas características para ser miembro, puede ser por la situación del conocimiento, que se debe de tener para poder interrelacionar a las instituciones, verdad, pero no deja de tener, o de tener tu punto de vista sobre estos requisitos. Creo que también hay gente de 20



años de 25 años con una madurez muy excelente y que también conoce de los temas de Sistemas de Corrupción, creo que, desde secundaria muchos muchachos lo han estado visualizando u otros que en la experiencia del transcurso de su vida, que tienen relación con ciertos actores públicos también ven ese tema de corrupción y sobre todo los medios de comunicación, hoy las redes sociales, también que, exhiben todo este tema de corrupción, creo que sí tienes razón en ese aspecto y vamos a considerarlo también para, para llevarlo al Centro de Estudios para si hay alguna modificación que no lo habíamos tenido hoy en el día, valdrá la pena hacerlo algunas reformas considerables.

C. BETSI GISELA VARGAS ANGULO: Es que al final de cuentas el tener el conocimiento no te vuelve una persona con esto más honesta o menos honesta, conocimiento de esta no va de la mano con los valores, porque los valores creo que son de casa y el conocimiento para eso vas a la escuela.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Sí definitivamente creo que ese tipo de aspectos como valores y te los mencionaba hace rato ética y moralidad, entre otros, creo que nos llevarían a que se pudieran valorar perfiles que realmente tengan o aporten para la transparencia y la rendición de cuentas que es el objetivo final de esto, no, el tema de corrupción. No sé si alguno otro de mis compañeros tenga alguna pregunta.

C. BETSI GISELA VARGAS ANGULO: Si les sirve yo trabajé en fiscalización y ahorita estoy en la unidad de transparencia y eso, no es necesariamente que te digan, tienes que ser un experto en tal cosa o sea uno aprende, todo se aprende y lo puedes desarrollar pese, creo que nadie nació aprendido de nada y lo adquirimos trabajando y trabajando y por eso ahora cada quien es experto en lo que llegue a hacer ahorita.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: O se va especializando.

C. BETSI GISELA VARGAS ANGULO: Ahí estamos.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Adelante.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Yo quiero felicitarte por tu ímpetu, tus ganas de hacer bien las cosas y como tú dices la juventud no es limitante para poder participar en este grupo, ojalá y tengas cabida, me gustaría que estuvieras, vamos a ver los perfiles, pero de entrada, pues, creo que podrías aportar mucho a este a este grupo que va a seleccionar.

C. BETSI GISELA VARGAS ANGULO: Si me da risa, porque si vi que habían extendido el proceso, y es que decían que no se completaban las 9 personas que tienen que estar en el Comité que dije o sea, si, también estuve siguiendo las noticias de que no, no podían, que tal vez no tenían todas las solicitudes de los mínimos 9 que necesitaban para conformar el Comité y es a lo que voy, no porque



sea joven, pero, los jóvenes si son bien indiferentes a menos que les vaya a convenir demasiado las cosas y a veces hay cosas que a lo mejor no te van a traer mucho provecho pero te van a enseñar y ciertamente y pues, no sé, comencemos por la anécdota, por la experiencia y otros porque pues sí tienen demasiado, pues, un interés.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Así es, me gustaría conocer más de tu historia, pero, desafortunadamente el tiempo nos limita, no.

C. BETSI GISELA VARGAS ANGULO: Ahorita, no pasadas las 6 todavía me puedo quedar hasta las 7.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Si esta motivante, creo que interesante tu trayectoria no, no has platicado todo pero a grandes rasgos nos has platicado del Parlamento que fuiste a México y las propuestas que hiciste y bueno, es un buen inicio y un buen sustento, yo ahí le dejaría Diputado, es cuánto.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Agradecerte Betsi este acompañamiento y si se a considerado las aportaciones que se tengan y bueno, nosotros buscaremos la manera de quiénes son los que integran esta Comisión y ya sí hay un tema pues con todo gusto nos estaremos comunicando con ustedes, agradecerle tu tiempo.

C. BETSI GISELA VARGAS ANGULO: Muchas gracias.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Gracias a usted felicidades.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Buenas tardes.

Le damos la bienvenida al Licenciado Rolando Ramos Navarro, gracias por asistir a esta entrevista para los aspirantes para la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción para la Selección del Consejo Ciudadano.

Le damos la bienvenida a nombre de los compañeros diputados para que haga su exposición de motivos y posteriormente alguno de mis compañeros diputaos si tiene alguna pregunta, se realizará y le haremos algunos comentarios al respecto.

Le damos la bienvenida y le cedo el uso de la palabra.

ROLANDO RAMOS NAVARRO: Muchísimas gracias, les agradezco el que me hayan tomado en cuenta para participar en este proceso de selección. Les comentaré brevemente precisamente del porque decidí inscribirme en este proceso de selección y es una experiencia o una filosofía que en lo personal tengo yo de vida, soy egresado de la Universidad de Monterrey de la licenciatura en Ciencias



Políticas y Administración Pública ¿y por qué comento esto?, porque precisamente cuando yo decidí irme a estudiar fuera del Estado de Durango, yo soy originario de aquí de la Ciudad de Durango, fue precisamente porque tenía la filosofía y tengo todavía la filosofía de poder aprender cosas nuevas para poder venir y presentarlas acá en Durango y buscar precisamente de una o de otra manera el desarrollo de nuestra sociedad. Regreso, me pongo a laborar en el sector privado, posteriormente se da la oportunidad precisamente en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, del cual soy docente fundador de la Licenciatura en Ciencias Políticas.

Posteriormente también estuve laborando en la administración pública federal en la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social y ahí fue precisamente donde empecé a ver estos temas de la rendición de cuentas y la transparencia, estuve colaborando en un programa de la Secretaría de Desarrollo Social que se llamaba “*Microrregiones*” y yo colaboraba, me dedicaba precisamente a la contraloría social del programa específico este de “*Microrregiones*”, y es ahí en donde nace precisamente una inquietud que todavía tengo en poder participar, de colaborar precisamente con el Estado, con el gobierno, en poder transparentar el uso y manejo de los recursos públicos.

Un gran problema que tenemos desde que tengo uso de razón, un gran proyecto que debemos de tener todos como ciudadanos porque no es únicamente problema precisamente del gobierno, sino que es un problema sistemático y que está muy arraigado en toda nuestra sociedad y que, si no le entramos precisamente con la participación ciudadana, no vamos a poder acabar con este rubro.

Entonces por eso yo decido estar acá, precisamente en este proceso de la selección de la Comisión de Selección, perdón por la expresión, del Consejo Local del Sistema Local Anticorrupción porque yo sé que es un cargo precisamente político y no es necesariamente el buscar algún sueldo, es precisamente el tratar de colaborar, el ver cómo podemos seleccionar a los mejores perfiles en este Consejo Local Anticorrupción para que ellos se encarguen precisamente de generar, evaluar las políticas públicas en este sentido de la corrupción.

Entonces, eso es brevemente una exposición de motivos por la cual yo estoy acá, creo que tengo la experiencia en lo práctico y a través de la docencia tengo también ya más de 10 años dando cátedra en la Universidad Juárez del Estado de Durango, me invitan a colaborar con algunas dependencias y con algunos partidos políticos



para brindar algunas capacitaciones y creo que en ese sentido esa es la razón por la cual yo estoy acá con ustedes.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Muchísimas gracias Licenciado. Si alguno de mis compañeros desea hacer alguna pregunta, adelante Diputada.

DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGON BARRIOS: Bueno, le damos la bienvenida Catedrático, aplaudimos su iniciativa sobre todo pues ahorita que nos acaba de decir el curriculum tan amplio que usted tiene.

La pregunta que yo le quisiera hacer es ¿para usted si sería importante ver los perfiles idóneos para hacer este Comité?

C. ROLANDO RAMOS NAVARRO: Claro que sí, es muy importante revisar los perfiles idóneos, sobre todo en esta creación desde el 2007 de esta Ley del Sistema Local Anticorrupción, los perfiles idóneos, creo que en Durango precisamente tenemos muchos perfiles, pero lo que nos falta es precisamente encontrarlos y seleccionarlos de buena manera para que logre el impacto precisamente el Sistema Local Anticorrupción.

DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGON BARRIOS: ¿Y cuáles serían?

C. ROLANDO RAMOS NAVARRO: Bueno, tendríamos que generar primero una convocatoria y primero difundirla, muchas de las veces la decisión es muy importante y es ahí en donde nos detiene, creo que es muy importante ahorita a través de las redes sociales, a través de los convenios que se tienen con las instituciones educativas y también con organismos empresariales y con otras instituciones, de que podemos difundir de muy buena manera.

Yo creo que ahí es el punto clave, difundir la convocatoria para precisamente alentar la participación ciudadana en estos procesos.

DIPUTADA MARTHA ALICIA ARAGON BARRIOS: Muchas gracias.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Gracias Diputada, ¿algún otro compañero?

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: ¿Si me permite?

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Si, adelante.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: Este Consejo al que usted pretende incorporarse tiene muchas funciones, pero desde su punto de vista



¿cuáles son las más importantes que usted detecta y cuál sería su aportación profesional para dar un mejor resultado?

C. ROLANDO RAMOS NAVARRO: Mire, yo creo que en la Comisión de Selección en la cual yo estoy participando que impactaría precisamente en la selección del Consejo de Participación Ciudadana, se tendrían que evaluar precisamente las políticas públicas en coordinación con otros institutos; está precisamente el INEVAP, habrá que revisar que está haciendo el INEVAP y cómo podemos precisamente hacer esa sinergia entre varios institutos para lograr, insisto, el impacto de la rendición de cuentas.

Yo creo que también tendría que incorporar al Consejo Local Anticorrupción, la participación de las unidades académicas, la participación de la academia, porque es ahí donde también podemos aprovechar y podemos empezar a generar una cultura de transparencia y rendición de cuentas en nuestros jóvenes y que ellos se vayan involucrando precisamente dentro de esta dinámica.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: Muy bien, le agradezco.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Gracias a nuestra compañera, pues muchas gracias por la participación de los compañeros.

Durante el transcurso del día hemos estado platicando con varios aspirantes ante este Comité y bueno, dentro de todo ha salido una gama de opiniones que vamos a enriquecer estas tomas de decisiones.

Creo que muchos se han enfocado al tema ético, de honestidad, de una buena trayectoria, y sobre todo también en este caso ahorita que lo menciona, pues también pudieran ser miembros académicos que tienen esa ética y que van a luchar por un momento determinado, por ser más eficiente el tema de rendición de cuentas y de transparencia, que al final del día lo que nos falta es la aplicación de controles y fiscalización realmente de que las cosas se están llevando a cabo tal y como son.

El tema de la transparencia es un tema que muchas de las veces todavía falta afinarlo y que esté sería su momento, o en un momento determinado que el Consejo Ciudadano fuera el que hiciera esas propuestas y que realmente se llevaran a cabo. Creo que los perfiles que debe de tener el Sistema Local Anticorrupción, pues deben de ser perfiles que tengan ascendencia y solvencia moral, y también económica no, pero si solvencia moral para que puedan hacer bien las cosas. Creo que sería en el



caso suyo, un buen elemento para poder ser parte de esta Comisión por el tema del conocimiento que se tiene.

Y yo agradecerle pues su tiempo, han sido espacios muy cortos pero muy concisos para poder intercambiar puntos de vista con los aspirantes y sobre todo nosotros también conocerlos a los aspirantes.

Entonces de aquí hasta el día de las exposiciones y sobre todo de conocer quién puede integrar este Comité y yo agradecerles pues ese tema, su tiempo que ha estado aquí con nosotros y si hay algún tema que quiera agregar, con todo gusto.

C. ROLANDO RAMOS NAVARRO: Únicamente me gustaría agregar que sí sería bueno evaluar precisamente lo que hizo el anterior Comité o Comisión de Selección, lo digo porque también en la administración pública, en toda la administración, lo que no se valora no se puede mejorar, entonces sería importante que se evaluará con el afán precisamente de mejorar, no tirarlo a la basura sino revisarlo, ver que se puede rescatar o si todo se puede rescatar, que bueno, y en ese sentido proponer algunas mejoras para este proceso de selección.

Creo que eso sería muy importante y créanme que desde la trinchera en la que me encuentre, sí quedó o si no quedo, son las dos posibilidades que tenemos, con mucho gusto estaré en la mejor disposición de colaborar porque insisto, creo que la participación ciudadana desde el ámbito en el que nos encontremos, es muy importante y sólo así buscaremos sacar adelante a Durango y a nuestro País.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Sí yo creo que el tema del empoderamiento, de la participación ciudadana debe de ser, y totalmente debemos de ser más abiertos todavía a esta situación. Y creo que la aportación que acaba de hacer ahorita en el tema de evaluar, conlleva también la interrelación con las demás instituciones como el Instituto de Políticas Públicas y con la Contraloría qué hay con la Entidad de Auditoría y con la Fiscalía Anticorrupción, o sea, creo que es una gama de entes públicos que pudieran aportar en conjunto bastante para fortalecer este sistema.

Yo agradecerle licenciado su participación y bueno, pues aquí vamos a considerar sus propuestas como uno de los miembros que pudieran ser parte de esta Comisión.

C. ROLANDO RAMOS NAVARRO: Perfecto, quedó a la orden y muchísimas gracias.



DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Buenas tardes, le damos la bienvenida a Nadia Rosalba Ontiveros Pérez. Muy amable, gracias por estar acompañándonos en esta Comisión Especial para las entrevistas para los aspirantes para la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción para la Selección del Consejo Ciudadano.

A nombre de mis compañeros le damos la bienvenida y le cedemos el uso de la palabra para la exposición de motivos y posteriormente alguno de mis compañeros, si tiene alguna pregunta, hacer un intercambio de preguntas respuesta y una aportación final por parte suya, bienvenida, muy amable, gracias.

C. NADIA ROSALBA ONTIVEROS PÉREZ: Gracias, pues muchas gracias diputado, gracias a todos los que están aquí, gracias por la oportunidad que nos brinda, especialmente a mí.

Soy Nadia Ontiveros, soy representante, bueno, vengo en representación de la Cámara de Comercio y Servicios de Turismo de aquí de Durango, entonces para nosotros es muy, muy importante tener una representación en una Comisión cómo es esta y bueno, pues me permito exponerles el plan de trabajo o los motivos por los cuales considero mi candidatura para ocupar el puesto, bueno el cargo para integrar la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana y del Sistema Local Anticorrupción.

Nos encontramos ahora ante un año electoral complicado, histórico, en donde especialmente ahora se necesita de bastante certeza y claridad, pero sobre todo de transparencia.

Conocer la corrupción aquí en México es clave para un México justo y equitativo y convertirla eficazmente, fortalece las iniciativas del desarrollo y promoción de derechos humanos y libertades de recreación de la población global.

Les voy a brindar algunos datos duros pero reales:

Con 31 puntos México ocupa el lugar número 124 de 180 naciones evaluadas en el índice de percepción de la corrupción, esto en el 2020 y se mantiene en el último lugar de 37 entre los países que integran la Organización de la Cooperación y el Desarrollo Económico de la OCD.

Si bien nuestro País mejoró durante el 2019, en relación con el 2019 aún se debe de recuperar esa evaluación que fue la mejor en el 2014 con 35 puntos. Una de las



razones principales es la falta de sanciones a nuestros representados, del 2016 al 2019 todos los juicios presentados entre empresarios y funcionarios no fueron sancionados, esto quiere decir que no se le está dando el seguimiento oportuno, por lo tanto, es imperante para mí como ciudadano y sobre todo como representante de la Cámara que antes les mencioné, CANACO Durango, el poder colaborar y coadyuvar para que se fortalezcan las instituciones del sistema anticorrupción.

Debemos entonces como ciudadanas y ciudadanos, partir, participar e involucrarnos en las oportunidades para combatir la corrupción en nuestro País, como la que ustedes representan en la convocatoria para integrar este importante Comisión, la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción.

Consideró que uno de los logros más importantes qué ha conseguido la sociedad civil organizada en la historia, es sin duda esta organización y esta consolidación del Sistema Local Anticorrupción, que la sociedad ya está cansada de tolerar abusos de políticos que buscan cargos para hacer uso de los recursos públicos para el beneficio personal.

Consideró substancial comentar que como ciudadana no tengo ningún compromiso que me impida participar y que pueda afectar el trabajo a realizar, por el contrario, me ocupa el involucrarme en la creación de mecanismos y de herramientas para reducir en su mínima expresión las malas prácticas y aportar lo mejor de mí en la selección de quienes son parte del Sistema Local Anticorrupción.

Habíamos comentado ya anteriormente con algunos compañeros que también fueron antes que su servidora, representantes de la Cámara de Comercio, que era muy importante en nuestra representación, nuestra participación y sobre todo, en la evaluación de los participantes en el Comité, no solamente de su selección si no durante su participación y posterior a ella, para garantizar que efectivamente el enfoque de desempeño es aceptable.

La convocatoria deberá de ser supervisada y planeada con toda responsabilidad, para encontrar y seleccionar los perfiles idóneos que pretendan participar en el Consejo de Participación, y considero como les comentaba necesario que se revise a profundidad los antecedentes de las y los ciudadanos, así como el diseño de los exponentes de evaluación que se utilizarán al realizar la entrevista.



Deberá ser entonces labor de todos, especialmente de los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana, establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación de las autoridades del Estado y los municipios, de la prevención, detección, sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como la fiscalización y control de los recursos públicos. Muchas gracias, es cuánto.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Muy bien, muchas gracias, si alguno de mis compañeros quiere hacer uso de la palabra, adelante diputada.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Gracias Diputado.

Bienvenida Nadia, muchas gracias por tu participación, te felicito por haberte registrado en esta convocatoria, yo creo que las mujeres debemos de participar más en las convocatorias y, sobre todo, debemos de ser parte de la toma de decisiones de nuestro País.

Yo te quiero preguntar, de acuerdo a tu criterio ¿qué experiencia debe de tener cada miembro del Consejo de Participación Ciudadana para poder cumplir de una forma muy eficaz con su responsabilidad?

C. NADIA ROSALBA ONTIVEROS PÉREZ: Gracias, considero que los integrantes deben de ser profesionistas, que estén muy bien preparados, que conozcan la ley, y sobre todo las acciones que se han implementado aquí en Durango y en el Sistema Local Anticorrupción, que conozcan de los casos que no han sido sancionados hasta el momento y que también le dé seguimiento a los mismos que ya fueron efectivamente sancionados, para que sepan los mecanismos que están funcionando y mejoren los mecanismos que no están funcionando, la ética con la que se deben de dirigir debe de ser totalmente parte de su formación, parte de su personalidad, también considero que los antecedentes son muy importantes para que desempeñen un buen trabajo. En fin, creo que debe de ser una persona íntegra y que cumpla con todos los requerimientos que pide la ley.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Gracias Nadia y felicidades.

C. NADIA ROSALBA ONTIVEROS PÉREZ: Gracias.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Adelante.



DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: Nadia, bienvenida, me da mucho gusto ver tu participación sobre todo que tienes la capacidad y sobre todo los principios para estar aquí, sobre la paridad de género, y pues hace tiempo inclusive presentamos una iniciativa para la integración de este tipo de consejos de la paridad, la pregunta sería ¿cuál es tu opinión a que de forma particular este sistema este integrado de manera paritaria?, y ¿si estás de acuerdo o qué pudieras proponer tú para que la ciudadanía tenga mayor participación ante las denuncias de este tipo de actos que desafortunadamente se han dado cada día con mayor frecuencia?

C. NADIA ROSALBA ONTIVEROS PÉREZ: Así es, pues felicidades Ali, soy conocedora de tu trabajo y se también que has sido una incansable luchadora en beneficio de los derechos de las mujeres, pues sí, yo creo que es muy importante la paridad, creo que las mujeres todavía tenemos cierto miedo y ciertas limitantes para participar, sobre todo en ejercicios en donde los hombres han sido en su mayoría los representantes, hay como cierta intimidación por así decirlo, sin embargo, no creo que sea un limitante en la preparación y formación de las mujeres, sin embargo, creo que habrá que darles una mayor seguridad, probablemente mayores acercamientos, tener una estrategia directa con las mujeres para que puedan acercarse a este tipo de ejercicios y utilizar los nuevos medios: las herramientas sociales y digitales para poder tener mayor acercamiento .

Por un lado, cuenta con nosotros en CANACO, tenemos un grupo, un espacio específico para las mujeres, en dónde probablemente podamos también hacer uso y compartir la información que sea prudente para que participe en este tipo de ejercicios y en otros, con muchísimo gusto.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: Muchas gracias.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Muchas gracias Diputada, ¿algún otro compañero?, yo agradecer este espacio que nos da Nadia Rosalba Ontiveros Pérez, creo que el tema de la selección de los próximos consejeros, pues también tendría que ver mucho con tomar en cuenta la opinión que tengan las Cámaras, qué son gran parte de la sociedad civil, creo que el empoderamiento de la participación ciudadana conllevaría a mejorar los mecanismos para evitar la corrupción.

Creo que este sistema todavía falta esa integración, y lo mencionaba hace un momento, interinstitucional para que la rendición de cuentas y la transparencia del



ejercicio del presupuesto del recurso público, pues pueda ser más transparente y más eficaz.

Creo que las cámaras también tendrían que ser tomadas en cuenta en este aspecto porque son las que también de una u otra forma, recoge pues mucho del sentir de la sociedad. Yo agradecerles esta participación y estamos también nosotros a la orden para con ustedes, si hay alguna participación final que quieras.

C. NADIA ROSALBA ONTIVEROS PÉREZ: No pues nada, nada más agradecerles, me motiva mucho este ejercicio, tengo entendido que hay ciertas participaciones de parte de nosotros, si hay algo extraordinario, yo estoy en la mejor disposición y hasta donde me lo permita la ley pero yo estoy puesta, la verdad es que creo que es muy importante, no solamente como decía Ali, la participación de los empresarios y de las cámaras sino de las mujeres, entonces cuentan conmigo.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Muchas de las veces a veces son más que los hombres, si, ¿verdad?

C. NADIA ROSALBA ONTIVEROS PÉREZ: La mayoría de los consejos aun todavía no logramos avanzar hacia la paridad, pero poco a poco lo vamos a ir logrando.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Eso es lo importante. Pues muy bien, muchas gracias.

C. NADIA ROSALBA ONTIVEROS PÉREZ: Gracias, con permiso.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Tomamos un receso. Buenas tardes, le damos la bienvenida a Cynthia Zaldívar Pérez Arellano de parte de la Comisión Especial, muy amable por acompañarnos, a nombre de mis compañeros le damos la bienvenida a esta entrevista para los aspirantes para la Comisión de Selección en el proceso de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción para la selección del Consejo Ciudadano, para lo cual le cedemos el uso de la palabra para la exposición de motivos y posteriormente alguna pregunta que tenga alguno de mis compañeros. Bienvenida.

C. CYNTHIA ZALDÍVAR PÉREZ ARELLANO: Gracias, muy amable.

Bueno, quiero comenzar comentándoles una breve anécdota, hace 10 años mi hija tenía 15 años y estudiando en el extranjero su primer trabajo es que exponga cómo



en México se le da una mordida a un servidor público, fue para mí, me sorprendió, pero me sorprendió lo que ella me dijo, porque ella me dijo *“cómo crees que no saben, si es normal”*, y dije *“mi hija como está contestando eso, si yo no se lo he enseñado, si no lo ha visto”*, entonces empecé a investigar un poquito más cómo a ella se le hacía tan normal y vi que se ha normalizado, viven con ello, lo vio en la tele, lo vio en una parodia, lo palpó en su niñez. Entonces yo quería comenzar con esa anécdota, porque de ahí hace 10 años fue cuando yo me di cuenta que la corrupción está en la sociedad como algo ya normalizado, desde que somos pequeños estamos expuestos a ella, por lo tanto, se vuelve parte de nuestras vidas.

Como empresario y creador de trabajo he vivido de cerca la corrupción en todas sus formas y he constatado que día a día hay que lidiar con ella, sin embargo, está en cada persona hacer lo posible para combatirla, para no caer en ella, para no ser parte de, pero lo más importante, para no normalizarla.

Dentro de las actividades que pude observar al pertenecer al Consejo Jurídico Ciudadano, vi con empatía que en Durango se lucha en contra de la corrupción, y a pesar de vivir entre ella, hay y existen más personas buenas que buscamos acabar con ella.

Este Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción, fue creado con el fin de ser vector entre la sociedad civil y las instituciones gubernamentales, son ellos nuestros ojos, nuestros oídos y los que en el marco de la ley deberán de exigir cuentas en nombre de la sociedad, es por eso la importancia de este Consejo, y más aún, la responsabilidad de la Comisión de Selección a la cual aspiro.

No podemos fallar con nuestra tarea y por eso debemos trabajar en conjunto, creando una estrategia de selección importante, esta Comisión de Selección nos da sin duda la oportunidad de hacer algo por nuestra sociedad y dentro del marco de la legalidad, ser partícipes de la elección de un Consejo de Participación Ciudadana íntegro, a la altura de la cual el orden lo requiere para lograr que sea adecuado, eficaz y certero. Deberá de ser entonces un Consejo que cumpla con el objetivo para lo cual fue creado, trabajar en equipo con las personas que conforman esta selección, definiendo los perfiles que estamos buscando y apegándonos a la convocatoria qué será la clave para llegar al éxito.

El perfil que a mi parecer debe de cumplir todos los candidatos, es haber residido en el Estado de Durango por un buen periodo de tiempo, para que sea sensible a



la situación actual que se vive en el Estado y que hemos venido viviendo a través de los últimos años, debe de ser una persona con carácter de palabra, contar con trayectoria de vida, con altos estándares éticos y morales, y que su vida profesional y laboral le permitan tener la experiencia suficiente para desarrollar las actividades que el cargo requiere.

Creo y tengo la esperanza, que seguiremos todos en la lucha en contra de este mal que aqueja al mundo entero, no solamente a México, pero que jamás estaré dispuesta a verlo como algo normal. Le agradezco.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Muy amable, le cedo el uso de la palabra a alguno de mis compañeros, adelante Diputada.

DIPUTADA MARIA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Gracias Diputado.

Cynthia bienvenida, te felicito por haberte registrado en esta convocatoria y por ser de las pocas mujeres, porque en esta convocatoria son pocas las mujeres que se registraron, no es más de la mitad, pero si felicitarte por tener interés y sobre todo en querer combatir la corrupción.

Preguntarte, ¿en qué es lo que piensas qué debemos de elegir como miembros la Comisión de Selección?, ¿por qué piensas que debemos de elegirte como miembro de la Comisión de Selección?

C. CYNTHIA ZALDÍVAR PÉREZ ARELLANO: ¿A mí?

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Si a ti, o sea, tú por qué dirías yo creo yo cumplo estos requisitos y a mí me deben de elegir porque yo soy así o yo creo en esto.

C. CYNTHIA ZALDÍVAR PÉREZ ARELLANO: Bueno, hace 10 años decidí hacer algo, yo sabía que existía la corrupción de toda la vida, pero lo decidí hacer porque vi que mis hijos estaban creciendo en esta sociedad que definitivamente no va a cambiar, pero tenemos que hacer algo por no quedarnos sin hacer nada. Creo que la he vivido de cerca y he podido esquivarlo de la mejor manera, y sé que en Durango hay gente que todavía cree que se puede trabajar sin estar en ello.

Creo que esta Comisión, debe de estar acompañada siempre por nosotros la selección en su periodo, para que estén trabajando en conjunto, y creo que yo soy la persona que puede hacerlo porque lo he vivido de cerca y gracias a Dios he



estado esquivándola, luchando con ella, creo que puedo y creo que soy la persona indicada.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Gracias.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Gracias Diputada, ¿algún otro compañero?

Creo que durante el día hemos escuchado muchas propuestas e inquietudes por parte de los aspirantes a integrar este Comité, esta Comisión, y de todos, pues todo mundo tiene yo creo que ya formado el perfil de lo que quiere elegir, creo que los valores que han manifestado aquí como el tema de ética, el tema de moralidad, que se pudiera definir a personas que realmente tengan esa calidad que permita hacer un cambio en nuestra sociedad, porque al final del día creo que muchos buscamos que esto camine lo más derecho que se pueda, todo mundo tendremos experiencias en el servicio público que hemos visto, que hemos vivido, y sin embargo, a veces es imposible generar un cambio que permita mayor rendición de cuentas y transparencia de la aplicación de los recursos públicos. A veces somos un ente entre 1000 y 2000 personas que quisiéramos un cambio, una modificación de conducta al final del día y, sin embargo, nos encontramos a veces con ciertas limitantes.

Creo que este ejercicio para escoger a los aspirantes que deban de convocar y de elegir a la gente del Consejo, creo que tenemos que escoger también nosotros a los mejores perfiles, a esos perfiles que en verdad crean en que la sociedad puede cambiar y que al final del día ya no es para nosotros sino es para los que vienen atrás. Necesitamos un cambio de conducta de nuestra sociedad, necesitamos mayor transparencia.

Yo no sé si alguien quiere hacer o usted quisiera hacer algún otro comentario.

C. CYNTHIA ZALDÍVAR PÉREZ ARELLANO: Pues yo nada más agregar que muchas veces uno desiste, pero vuelve a sacar valor, y creo que en estos 10 años en que he visto a mis hijas ya de manera profesional y ya desenvolviéndose en la sociedad, es lo que me ha impulsado una vez más a creer que sí se puede y que, aunque sea una pequeña gotita de esto, está participando uno, se está haciendo lo correcto, entonces es todo lo que yo agregaría.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Sí y hay temas a veces en el que se vuelve impotencia, porque no quisiera hacer varias cosas y realmente a



veces no se puede, pero yo creo que la aportación que cada uno de ustedes haga a este Congreso también, porque hemos sacado algunas opiniones de los aspirantes que también las podemos plasmar nosotros en una modificación a nuestras leyes.

Yo le agradezco esta participación y buscaremos la manera de que quedé también gente que realmente pueda empoderar a la participación ciudadana a que empiece a tomar este tipo de decisiones.

Yo le agradezco mucho su atención, es la última entrevista, fueron 16 entrevistas durante el día.

C. CYNTHIA ZALDÍVAR PÉREZ ARELLANO: Una disculpa porque no pude llegar más temprano.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: No se preocupe, lo que pasa es que como fue un tema muy ágil porque teníamos preparada media hora para cada uno, pero fue muy ágil la participación de todos y yo creo que todos nos concentramos en el mismo aspecto de que las personas que deben de integrar el Sistema Local Anticorrupción, deben de tener todo ese tipo de características, no solamente los requisitos que están establecidos por ley, sino ciertas características de valores que debe de tener esa persona y con un reconocimiento y una moral social reconocida por todos.

En lo personal, no sé si fue la que mencionaba ahorita que tendría que ser duranguense.

C. CYNTHIA ZALDÍVAR PÉREZ ARELLANO: Pues no duranguense, pero mínimo...

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Bueno más bien sí, que tenga residencia en el Estado y que conozca la problemática, sí, tiene toda la razón, para que conozca realmente lo que...

C. CYNTHIA ZALDÍVAR PÉREZ ARELLANO: Que estén sensibilizados y que no tengan ningún parentesco, ni de manera profesional, ni de manera personal con gente de Gobierno.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Sí, porque después vemos ciertos problemas dentro del sistema también, entonces creo que sí valdría la pena



hacer ese buen ejercicio. Y yo le agradezco mucho Cynthia que nos haya dado la oportunidad de estar con usted y que haya expuesto su plan de trabajo también.

C. CYNTHIA ZALDIVAR PÉREZ ARELLANO: Al contrario, pues muchas gracias.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Muchas gracias Cynthia.

Entramos al tema de asuntos generales para posteriormente clausurar la reunión.

LIC. SAMANTHA CENICEROS MORALES: Con el permiso de la Presidencia.

Nada más después se va a hacer una reunión en la cual se va a elegir a los nueve integrantes en un dictamen que se pasará al Pleno, de estos nueve integrantes, cinco tienen que ser por institución educativa y cuatro por miembros de la sociedad civil que sean propuestos por ellos, es cuanto al tema.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: Ok, entonces el siguiente punto sería la clausura de la reunión.

Siendo las 18:26 hrs., (dieciocho horas con veintiséis minutos), damos por clausurada la reunión. Muy amables, gracias, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la Comisión Especial, Damos Fe. -----

DIP. PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO
PRESIDENTE

DIP. ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ
SECRETARIA